



Universidad Nacional Autónoma de
México
Facultad de Filosofía y Letras
Colegio de Pedagogía



Manual para padres sobre enseñanza de la LSM

Propuesta Pedagógica

Tesina que para obtener el título de Lic. en Pedagogía

Presenta:

Guadalupe Florán Cardón

Asesora de Tesina:

Mtra. Ana Bertha Murow Troice

Cd. Universitaria, D. F. 2014



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradecimientos

Ningún niño debe ser considerado ineducable,
la educación es un bien al que todos, tienen
derecho:

Agradezco a esos niños de IPPLIAP, a mis
amigas Fabus, Anita, Hilda, Marina y Marce
que me enseñaron a escuchar con las manos y
ver con el corazón, ya que sin ustedes no
entendería el maravilloso mundo de las señas.

A la Mtra. Ana Berta Murow, por apoyarme y
guiarme en el proceso de la tesina sin usted
esto, no sería hoy realidad.

A mi madre, mi Chilita que siempre estuvo
atenta a mi formación, con sus cuidados, sus
regaños y protección ahora soy lo que soy,
gracias por todo:

A mis hermanitos Isra, Roza y Paquito, por
siempre impulsarme y motivarme cuando creía
no poder más.

A la familia Macías Velasco por apoyarnos a
mí y a mi madre cuando más lo necesitamos.
A mi tía Toña y mi prima Araceli por siempre
apoyarme.

A mi padre porque sé que en la distancia
estuviste a mi lado.

A mis amigos, Irma, Charly, Cynthia, Isa,
Arista y las Vip, por que con su amistad todo
es posible.

A mi Armando, por estar en el momento
indicado en mi vida y por ser lo que más amo:

Gracias a todos por cada alegría, por cada risa
y por cada regaño que me dieron, porque
gracias a eso, hoy podré decir...

¡Lo logré!

Índice

Introducción	4
Capítulo 1: Sordera	7
1.1 Función del oído	7
1.2 Detección y diagnóstico de la sordera	10
1.2.1 Detección de la Discapacidad Auditiva	10
1.2.2 Diagnóstico de la Discapacidad Auditiva	13
1.2.3 Niveles de pérdida auditiva	14
1.3 El niño Sordo	17
1.4 Opciones educativas para el niño Sordo	21
Capítulo 2: Educación Especial para el niño Sordo	24
2.1 Cultura Sorda	25
2.2 Modelo Bilingüe en preescolar	27
2.2.1 Educación bilingüe	27
2.2.2 El programa de preescolar y la atención del niño con discapacidad	29
2.2.3 El modelo Bilingüe aplicado a la educación del Sordo	31
2.3 Competencias comunicativas y de lenguaje	32
2.4 La LSM como medio de acceso al conocimiento.	36
2.5 Manual de enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana dirigido a padres oyentes con hijos sordos.	38
Capítulo 3: Estrategias de enseñanza	40
3.1 Breve historia de modelos educativos en la formación del Sordo	40
3.1.1 Reseña internacional en la educación del Sordo	40
3.1.2 Historia de la educación del Sordo en México	43
3.2 Prácticas Docentes	46
3.2.1 Estrategias de Enseñanza en el modelo bilingüe	46
3.3 Prácticas Familiares	52
3.3.1 Condiciones	53
3.3.2 Estrategias	55
3.3.3 Cuestionario a padres oyentes	55

Manual para padres sobre enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana	60
4.1 El niño Sordo: Desarrollo y lenguaje.	62
4.1.1 Desarrollo cognitivo	63
4.2 Estrategias de enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana	66
4.2.1 Estrategias	67
4.3 Vocabulario básico de Lengua de Señas Mexicana por campo formativo	70
4.3.1 Lenguaje y comunicación	71
4.3.2 Pensamiento Matemático	79
4.3.3 Exploración y conocimiento del mundo	87
4.3.4 Desarrollo físico y salud	94
4.3.5 Desarrollo personal y social	104
4.3.6 Expresión y apreciación artísticas	111
4. 4 Material didáctico: Recortables “Seña - Palabra”	117
Conclusiones	127
Fuentes consultadas	130

Introducción

El objetivo que me llevó a realizar este trabajo fue la necesidad que observé en mis alumnos Sordos de preescolar, esa misma que quería expresarse, ser mostrada y ser tratada de la mejor manera, para facilitar el logro y dominio de un lenguaje; dada mi experiencia observé que una comunicación efectiva, es idónea para el desarrollo óptimo del niño sordo.

La discapacidad es un tópico investigado y trabajado desde diferentes perspectivas, una de ellas es la educativa. Este trabajo es realizado desde una perspectiva pedagógica y está desarrollado en cuatro capítulos mismos que forman un Manual para padres sobre enseñanza de la LSM. Éste es dirigido a padres oyentes con hijos sordos, personas que han sido diagnosticadas en edades de 1 a 6 años, y que tienen la opción de integrarse a un nivel preescolar.

Cabe mencionar que este manual es dirigido a esta población; sin embargo no es exclusivamente para ellos; también es para los que tienen la oportunidad de trabajar con grupos de Sordos y no conocen la lengua o la Cultura Sorda; personas que tienen la oportunidad de estar en contacto con ellos, ya sea como profesionistas, amigos o familiares; esta apertura a la diversidad de población objetivo es debido a que el manual fue diseñado para aprender la LSM a la par que se enseña la misma.

Al acercar a la familia a los términos y estrategias educativas; ayudará afrontar las dificultades y situaciones que se enfrentan constantemente, cuando se tiene un hijo con discapacidad, en este caso específico un niño sordo. La escuela no debe estar alejada de la familia ni debe vérsela como tal la formación del niño debe ser un trabajo en equipo en donde cada uno de los componentes que lo rodean (familia, escuela, amigos, sociedad) le sirvan de base para su desarrollo.

El presente trabajo desarrolla las bases para ayudar al desarrollo del niño Sordo, desde una visión pedagógica, constructivista, bilingüe y bicultural; se compone de cuatro capítulos, los tres primeros son la parte teórica, misma que sustenta el último capítulo que es la parte práctica, a continuación desarrollo la explicación de cada capítulo.

En el primer capítulo “Sordera” abordaré la función del oído, la detección y diagnóstico de la sordera, las opciones educativas existentes en México para su atención, y las características biológicas, psicológicas y sociales que el niño sordo desarrolla. Dado que es importante conocer a profundidad la parte biológica (médica), psicológica (tratamientos), y social (opciones educativas) de la discapacidad auditiva, de igual manera se consideran los niveles de sordera, ya que esto determina el uso y desarrollo de este manual.

El segundo capítulo “Educación especial para el niño sordo” tiene como finalidad esclarecer qué es un modelo bilingüe, qué competencias se desarrollan en preescolar y cuáles benefician al niño sordo, los elementos que esclarecen el porqué de un modelo educativo único en la atención de las personas con sordera y los beneficios del uso de la LSM y la Cultura Sorda.

El tercer capítulo “Estrategias de enseñanza” desarrolla la historia de la educación del Sordo; el modelo bilingüe aplicado actualmente en el aula y las estrategias de enseñanza que se desarrollan en él; también se incluye la práctica familiar, partiendo de la enseñanza de una lengua nueva, estos temas son desarrollados con la intención de explicar las finalidades y deseos que manifiestan los padres cuando se enfrentan al uso de una lengua en esencia visual, para ello se encuentra un cuestionario que se realizó a padres oyentes con hijos Sordos.

El cuarto capítulo “Manual para padres sobre enseñanza de la LSM” es la parte práctica del documento ya que explico el proceso evolutivo (cognitivo) del niño sordo, su desempeño en el uso del lenguaje, y las estrategias de enseñanza que permiten situaciones de aprendizaje; también se incluye un vocabulario básico por campo formativo en referencia al PEP 2011 y material didáctico para padres

Esta tesina tiene la finalidad de servir de puente entre lo pedagógico y lo social; ser un material disponible para esas familias que no conocen a profundidad la problemática de la sordera y no saben cómo enfrentarla. Busca ser la base para el fomento de la enseñanza y aprendizaje de la LSM, y sobre todo generar consciencia en referencia a

las necesidades de las personas sordas, como condición física y también como sociedad.

Deseo que los lectores de este trabajo no solo se quedarán con los contenidos desarrollados, sino con la esencia de que el trabajo en equipo (escuela – familia – sociedad) siempre tendrá un mejor resultado cuando se tienen las herramientas y los medios idóneos para su atención.

Capítulo 1

Sordera

*¿Silencio? ¿Y qué es el silencio?
¿Una palabra inventada por los oyentes?
¿Me explicas tú, lo que es el silencio?
¿Me miras así?
¿Es vivir en el silencio?
¿Ser sorda es ser silencio?
Voy al diccionario, hurgo en las últimas hojas
Voy hasta la "S"... encuentro "sordo":
"es aquél o aquella que no oye"
¿Soy aquella que no oye?*

Fragmento del Poema "Silencio" de Marta Morgado Poeta Sorda.

Introducción

En el presente capítulo desarrollaré en términos de caracterización, las bases estructurales, médicas, pedagógicas y sociales que determinan al niño Sordo o deficiente auditivo, mismas que ayudarán a comprender la función de la familia, mostrándoles alternativas, descripciones, atención especializada, y programas educativos establecidos en México; estos que de alguna manera son parte del tratamiento y habilitación tanto de los padres como el niño en el uso del Lenguaje de Señas Mexicana (LSM), medio primario para la comunicación.

También encontraremos características tanto para la detección de la deficiencia auditiva, aspectos de comportamientos específicos en el niño que presenta sordera en la etapa prenatal, grupo específico al que está dirigido este proyecto.

1.1 Función del oído

El cuerpo humano está constituido por distintos sentidos (gusto, olfato, vista, tacto, oído), uno de ellos es el principal personaje en el proceso de comunicación, su nombre: oído es el encargado de transformar los sonidos en mensajes, que al llegar al cerebro le asignamos un significante lo que conocemos como lenguaje, eje primordial para establecer un proceso comunicativo. Los sonidos los percibimos en la oreja gracias a su

forma, su sistema, sus componentes estructurales y sobre todo su función que hacen que la comunicación se dé de manera eficaz entre oyentes¹.

El oído se compone de tres partes, el oído externo que está formado por la oreja, el oído medio que se localiza en un pequeño hueco del hueso temporal, y el oído interno que está protegido por una masa líquida y su forma es como la de un caracol estas partes hacen que los ruidos lleguen al cerebro y este se decodifique en mensajes sonoros.

La función del oído es transmitir los sonidos que viajan por medio del aire hasta llegar al oído medio, son recogidos por la oreja y conducidos hasta el canal auditivo del oyente; la oreja y el canal auditivo forman parte del oído externo, el sonido sigue su curso por el oído medio el cual es una cámara de aire, aquí se encuentra el tímpano que está conectado con la trompa de Eustaquio, donde se iguala la presión existente en ambos lados del tímpano, este vibra con los sonidos y hacen que el martillo, el yunque y el estribo oscilen.

Las vibraciones que llegan al tímpano se convierten en vibraciones mecánicas que se transmiten a través de los compartimentos de la cóclea. El oído interno está formado por canales semicirculares y la cóclea que es un hueso con forma de espiral, dentro se encuentra un fluido que transmite el sonido hasta la membrana de la cóclea, esta se apoya de las células auditivas que responden ante frecuencias diferentes.

Las células que se encuentran cerca del estribo responden a los tonos altos, las que se colocan más lejos lo hacen ante los tonos bajos. Cada célula auditiva tiene cientos de cilios en su parte superior, estos desplazan el fluido a sus alrededores y producen signos electroquímicos que envían señales a lo largo del nervio auditivo, y de ahí hacia el cerebro en donde se perciben en diferentes tonos.

¹Oyente: entiéndase como el individuo que escucha, es decir percibe los sonidos sin dificultad alguna para su decodificación.

Así es como los sonidos llegan a nuestro cerebro, pequeñas descargas eléctricas que a su vez se van traduciendo en mensajes sonoros que desarrollan habilidades de alerta, de coordinación y de comunicación (Deutsh, 2006, pág. 89)

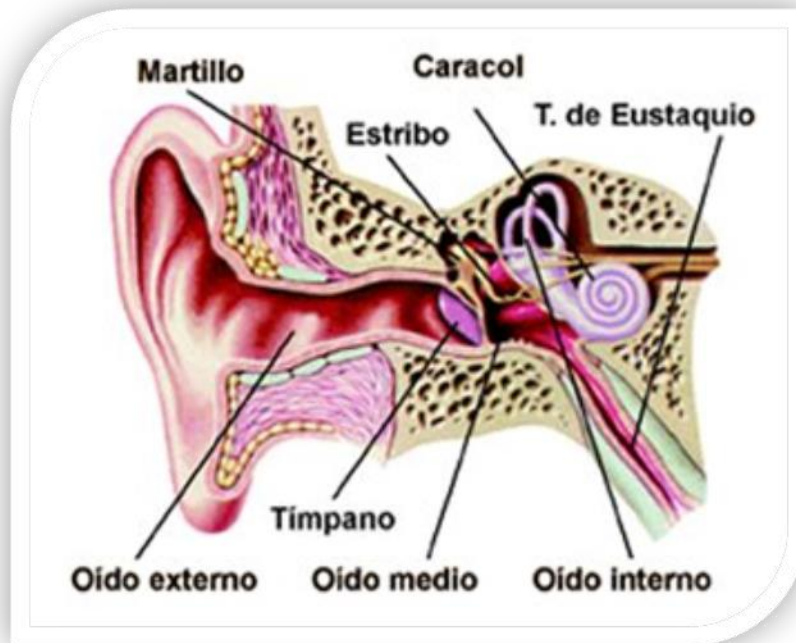


Figura 1.1 Esquema del oído.

El oído es sumamente importante para nosotros los oyentes ya que de él depende el acceso a múltiples conocimientos y habilidades como el lenguaje. En el caso del Sordo² el oído es en donde se tiene la principal afectación por lo cual el acceso a la información es poca o nula, ya que no tiene dominio del lenguaje oral y su condición hace que el acceso a la lengua escrita se vea limitada y entre cortada.

Estas afectaciones que impiden el desarrollo del lenguaje del Sordo dependen del tiempo de su detección (etapa prenatal, prelocutiva o poslocutiva) y del diagnóstico que se le realice (médico, psicológico y pedagógico) fundamentales para recibir una atención específica y especializada.

² En la tesis "Génesis de la comunidad silente en México. La Escuela Nacional de Sordomudos (1867 a 1886)" (Jullian, 2001) al emplear la palabra 'sordo' con minúscula, se refiere a la condición auditiva de los no oyentes, y en mayúscula ('Sordo') cuando se hace referencia a un grupo de personas sordas que comparten una lengua de señas como la LSM. En mi caso ocuparé esta distinción para diferenciar al Sordo integrado a un grupo y al sordo como condición.

1.2 Detección y diagnóstico de la sordera

La discapacidad auditiva es la dificultad o imposibilidad de utilizar el oído; en términos de la capacidad auditiva, se habla de hipoacusia y de sordera. (SEP, Educación Especial, 2010, pág. 24)

Para poder entender a la discapacidad auditiva o sordera; es necesario establecer la etiología y el diagnóstico pertinente para cada caso en relación a lo que presente cada individuo.

Es necesario entender la diferencia que existe entre diagnóstico e identificación de las discapacidad auditiva; donde la identificación significa la búsqueda sistemática de problemas en una localidad predeterminada y diagnóstico es valorar, definir y cuantificar las causas del problema identificado (Flores, 1995, pág 7). Es decir que antes de obtener un diagnóstico debemos tener analizado el problema.

Se establecen dos fases para su identificación; la prenatal y la perinatal y/o posnatal, las cuales dependen en gran medida del tiempo en el que se realice y del oportuno diagnóstico esto para lograr una óptima atención de la misma. Para ello existen diversos métodos que exploran la función del oído y permiten analizarlos con relación al grado de la pérdida.

Se deben conocer sus causas, si son congénitas o adquiridas, el nivel de la pérdida, entre otras, el conocerlas permitirá en gran manera la comprensión y aceptación por parte de los padres para su atención en el hogar y sobre todo para potencializar las capacidades del niño.

1.2.1 Detección de la Discapacidad Auditiva

Para la detección de la discapacidad auditiva se hacen test o instrumentos médicos que permiten conocer si el niño padece alguna discapacidad, para ello es bueno realizar las pruebas en las diversas etapas clave, la prenatal y la postnatal, debido a que nos dará mayores posibilidades para su atención.

En la etapa prenatal se realiza la identificación con base en las listas de alto riesgo de problemas auditivos; mismas que son determinantes para un diagnóstico veraz del grado de la pérdida auditiva (véase cuadro 1.1)

Problemas auditivos	
1	Antecedentes familiares de hipoacusia
2	Malformaciones congénitas en cabeza y cuello
3	infecciones del oído medio
4	Infecciones perinatales o prenatales: Citomegalovirus, Rubeola, Herpes, Toxoplasmosis, Sífilis.
5	Hiperbilirrubinemia
6	Prematurez y peso inferior a 1,500 g.
7	Meningitis bacteriana, especialmente por <i>H.influenzae</i>
8	Anoxia o Hipoxia neonatal: Apgar 0 – 3; ausencia de respiración espontanea al momento de haber nacido.

Cuadro 1.1. Lista de alto riesgo de problemas auditivos ((Flores, 1995, pág. 38)

Esta lista nos arroja los problemas más comunes que nos pudiesen desencadenar u obtener una discapacidad auditiva.

También se realiza un examen de tipo médico para descartar si la discapacidad es genética o adquirida, entre las principales causas consideradas en la etapa prenatal se consideran la:

- Sorderas hereditarias que son a menudo profundas, ya sea de manera bilateral o simétrica, conservando de una zona aguda (Fabre de Jury, 1988, pág. 12). Se ha detectado más de 150 tipos de sorderas genéticas.
- Rubéola materna, puede tener efectos graves dependiendo del momento de gestación en el que la madre lo adquiere. El bebé puede nacer con una sordera profunda, deficiencia visual u otra discapacidad.
- Prematuridad.
- Complicación durante el embarazo (uso de fórceps).
- Traumatismos.
- Incompatibilidad del RH (Rhesus)
- Infección por Citomegalovirus (CMV), causando pérdidas de severas a profundas, muchas veces se asocian con otras discapacidades.

En la etapa postnatal se consideran estas principales causas:

- Meningitis, que es una enfermedad que afecta el sistema nervioso causando en el bebé una pérdida auditiva profunda.
- Otitis media, que es una infección que afecta al oído medio y produce una acumulación de fluido detrás del tímpano.
- Fiebre muy alta
- Infecciones
- Traumatismos

- Sarampión
- Paperas

Al existir diversas causas que desencadenan en la sordera, no se puede tomar como única alguna de las mencionadas, ya que se pueden presentar varias en un mismo individuo. Por ello es necesario identificarlas a tiempo; esto les permitirá a los padres y al niño tener un tratamiento adecuado y un diagnóstico oportuno, esta atención repercutirá en gran medida en el desarrollo del niño.

1.2.2 Diagnóstico de la Discapacidad Auditiva

Con relación al diagnóstico debemos distinguir *tres aspectos fundamentales: médicos, psicológicos y pedagógicos* (Flores, 1995, pág. 41); ya que en estos determinará el tratamiento y atención que recibirá el niño.

Para el diagnóstico médico se deben pasar por diversas pruebas, entre ellas están las que se realizan en la época prenatal; tales como la lista de alto riesgo de problemas auditivos; en la identificación perinatal y postnatal se hace en las consultas constantes al médico pediatra. Los exámenes neurológicos, encefalográficos, radiológicos o de laboratorio son innecesarios cuando se trata de un problema auditivo (Flores, 1995, pág. 41)

Para el diagnóstico de la sordera se realizan exámenes especializados en el campo de la audiología y las foniatrías; estos son tanto médicos, pedagógicos y psicológicos (Flores, 1995); entre ellos destacamos a:

- Vía aérea Logo audiometría
- Vía ósea nivel de sensibilidad auditiva (Sensitivityacuitylevel).
- WEBER BING
- Impedanciometría.

- N.C. BEEK prueba supraliminar de adaptación (Suprathreshold adaptation test).
- BEKESY índice de sensibilidad a cortos aumentos (Short increments sensitivity index) FOWLER.
- FATIGA
- ARE – TC
- FS – MCI Frases sintéticas con mensajes competitivos ipsilaterales.
- FS – MCC Frases sintéticas con mensajes competitivos contralaterales.

Estas pruebas diagnostican el nivel de pérdida de audición que el niño posee. Entre los niveles de sordera encontramos diversos que se caracterizan por el lugar en donde se encuentre la lesión o la pérdida auditiva, el grado de sordera y datos relevantes que nos indican un tratamiento adecuado.

1.2.3 Niveles de pérdida auditiva.

El diagnóstico oportuno garantiza una atención y un tratamiento adecuado para el niño sordo, por ello es importante saber el nivel de pérdida auditiva y su localización, de igual manera si esta sordera es bilateral (es decir de ambos oídos) o lateral (es decir de alguno de los oídos).

Para saber el nivel de la pérdida auditiva partiremos de tres clasificaciones; dónde se localiza la lesión según el grado de pérdida; y el momento en el que se produce la pérdida auditiva. Cabe mencionar que estas tres categorías nos sirven como referente para una atención oportuna médica, psicológica y pedagógica que podrán ayudar al niño a su integración social, familiar y educativa.

En la clasificación dónde se localiza la lesión encontramos a:

- Las pérdidas auditivas conductivas o de transmisión, se caracterizan por ubicarse en el oído externo o en el medio, aquí el sonido no puede penetrar en el oído interno y el nivel de audición es el que se ve afectado. Las causas más frecuentes son la presencia de cuerpos extraños en el conducto auditivo externo también son las infecciones, la otitis, malformaciones o problemas en el pabellón auditivo; la mayoría de las veces el tratamiento es la cirugía o las prótesis.
- Las pérdidas neurosensoriales o de percepción son aquellas que se localizan en el oído interno o en alguna estructura del sistema nervioso; aquí el principal problema es el procesamiento de la información sonora (Arco T. J., 2004, pág. 277). Las causas principales son las lesiones cocleares, los problemas de conducción nerviosa o las dificultades cerebrales ligadas a la audición. El tratamiento es implante coclear aunque la operación es costosa y peligrosa muchos padres han optado por recurrir a este sin conocer a fondo las deficiencias y peligros que el niño Sordo obtiene.
- También están las pérdidas auditivas mixtas; donde tanto las conductivas o de transmisión y neurosensoriales se combinan la frecuencia con la que ocurren y es menor que las anteriores. El pronóstico es severo y el tratamiento es similar al de las neurosensoriales, como también son conductivas esto se agrava.

Otra clasificación es el grado de pérdida auditiva; ésta se ocupa con mayor frecuencia en el ámbito pedagógico ya que permite al especialista acercarse a un diagnóstico específico; y de igual manera al niño y a su familia recibir una atención especializada para la discapacidad auditiva; ya que esta clasificación es meramente cuantitativa, entre ellas encontramos a:

- *Audición normal*. En donde se tiene una sensibilidad sonora inferior a 20 dB³.

³ dB: Decibelios, medida de la frecuencia sonora.

- *Deficiencia auditiva leve o ligera*. La cual tiene un nivel de sensibilidad de entre 20 y 40 dB, estas personas pueden mostrar ciertas dificultades para entender con precisión algunos mensajes. En esta clasificación encontramos umbrales⁴entre 30 y 40 dB lo cual implica dificultad para seguir una conversación con normalidad.
- *Deficiencia auditiva o grave*. En donde el umbral de audición se ubica entre 40 y 70 dB, lo cual le permitiría seguir una conversación si esta se encuentra muy próxima o el volumen es intenso. En el umbral de 60 y 70 dB se tiene mayor problemática para el aprendizaje espontaneo, del habla, lo que implica que se confunda muchas veces con distracción o falta de atención.
- *Deficiencia auditiva profunda (sordera)*. Se encuentra en el umbral de 90 dB, por lo cual se da una imposibilidad perceptiva del habla a través de la audición.
- *Cofosis*. Es la pérdida auditiva total, esta se encuentra por encima de los 100 dB., las dificultades son similares a la deficiencia auditiva profunda.

Otra de las causas que de igual manera ayudan para el trabajo pedagógico con el niño sordo, es la clasificación según el momento en que se produjo la pérdida, en donde se tienen dos etapas; la *prelingüística o prelocutiva* y *poslingüística o poslocutiva*.

En la etapa prelocutiva que es de los 3 a los 5 años; el cual es el período aproximado en que un niño desarrolla habilidades comunicativas; a los niños que se les diagnóstica sordera su atención es crucial, ya que permite un desarrollo adecuado a sus necesidades de comunicación. Por lo tanto es una atención de habilitación⁵ de la comunicación.

La etapa poslocutiva es a los 5 años de edad, en donde el niño ya desarrolla habilidades comunicativas (orales), por lo cual en el tratamiento se implican terapias logopédicas del lenguaje o sistemas alternativos de comunicación, por lo tanto es una atención de rehabilitación de la comunicación.

⁴ Umbral: es la cantidad mínima de percepción de la frecuencia sonora.

⁵Habilitación es considerado ya que el niño va a aprender a comunicarse por primera vez.

Estas etapas ayudan al pedagogo en su planeación y formación de habilidades comunicativas del niño.

Debido a que no existe aún una cultura de la prevención y del diagnóstico, la sordera se ha convertido en un problema de salud, ya que en referencia al XII Censo General de Población y Vivienda (CONADDIS, 2009), nos menciona que la discapacidad auditiva se encuentra en el cuarto lugar con el 15.7%; también se observó que en 2006 solo 14,853 personas con sordera pudieron ser atendidas en una unidad de servicios en educación especial; por lo tanto para un tratamiento adecuado, es necesario y fundamental realizar pruebas desde la etapa prenatal y revisiones constantes en la etapa postnatal, ya que de ello dependerá en buena forma que el niño sordo acceda a una educación de calidad, la cual él ayudará al desempeño sus habilidades en áreas académicas, sociales y emocionales.

1.3 El niño Sordo

El niño sordo aparte de caracterizarse por el déficit auditivo que presenta, también lo determinan aspectos específicos que lo identifican en distintos ámbitos como son el social, educativo, familiar y psicológicos; debido a que estas áreas ayudarán al niño a desarrollar las habilidades comunicativas que le permitirán acceder al conocimiento y a la exteriorización de sus pensamientos, sensaciones e ideas.

El niño sordo nacido de una familia con padres sordos o hipoacúsicos es iniciado con mayor anticipación a un ambiente de lenguajes alternativos (señas, gestos), lo que permite un desarrollo amplio en relación a aspectos cognitivos y tareas relacionadas con la lecto-escritura. Caso contrario cuando los padres son oyentes y no saben cómo estimular el lenguaje, ya que estos habrán de aprender un sistema de comunicación que no les es habitual, mismo que repercutirá en el desarrollo de este.

Para detectar al niño sordo en los primeros años de vida cuando la pérdida es congénita o prenatal, se establecen ciertas características determinantes, (*véase el cuadro 1.2*) Estas indican reacciones propias de los niños con deficiencia auditiva misma que repercutirá en diversas áreas, que deben ser atendidas al observar que el

niño difiere del promedio oyente, por ejemplo los balbuceos del niño Sordo no evolucionan hacia la pronunciación de las palabras, sino que se mantienen y en su lugar muestran gestos con equivalencia verbal (sí, no, risas, sonrisas, llantos, tristeza, etc.).

Edad	Comportamientos y/o manifestaciones.
1 mes a 3 meses	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de reacción a ruidos o alteraciones en la misma. • Reacciones llamativas a las vibraciones y al tacto. • No se tranquiliza al oír la voz de la madre. • Ausencia de localización visual de sonidos. • Sueño demasiado tranquilo; no despierta ante el ruido.
1er año de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit en la localización de sonidos mediante movimientos de cabeza. • Déficit en las emisiones sonoras melódicas. • Déficit en balbuceos y la articulación vocal. • Ausencia de reacción al oír su nombre. • Falta de atención a estímulos sonoros llamativos. • Déficit en la comunicación gestual y verbal. Por ejemplo no atrae la atención mediante la voz.
2° año de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Retraso en la articulación de palabras o imposibilidad para la misma. • No presta atención a lo que no se ubica en el campo visual. • No reacciona o no comprende frases breves, y determinados mensajes cortos. • Descontrol en la emisión o articulación de fonemas.
3er año de vida	<ul style="list-style-type: none"> • Diverso grado de disfunción en la articulación vocal de sonidos.

- Retraso generalizado en el desarrollo del lenguaje.
- Posibles dificultades en el área de psicomotricidad.
- Posibles diferencias en el área de interacciones sociales.

Cuadro 1.2 Manifestaciones y comportamientos en niños con deficiencia auditiva
(Arco T. J., 2004, pág. 280)

En relación a su comportamiento social; a partir de los tres años, el niño sordo se relaciona adecuadamente con el oyente y establece relaciones sólidas, después de esta edad comienza a ver diferencias, mismas que afectarán sus relaciones posteriores con niños oyentes.

Debido a la deficiencia misma los niños Sordos llegan a presentar dificultades en su participación en la vida familiar y social, mostrando problemas en establecer vínculos familiares, en el desarrollo de su personalidad, en la interpretación de reglas sociales, autoestima y sobre todo en la comunicación social (cuando se proviene de una familia compuesta de padres oyentes).

Pese a las dificultades propias de la comunicación y la socialización, también se muestran problemas en relación al sentido de alerta ya que niños con pérdidas severas muestran dificultad al no poderse adaptar a determinados ambientes el sonido de un chiflido, de una alerta o también no pueden disponer de información previa a hechos que los pudieran afectar el ladrido de un perro, la presencia de alguien atrás, el sonido de algo que se rompe, el grito de auxilio o alerta.

Los primeros años de vida como podemos observar no sólo determinan la función comunicativa del niño, sino que de alguna manera también lo aíslan de un lenguaje propio. Algunos de los signos de alarma que expuse no son perceptibles a tiempo por los padres (es decir antes de que se empiece a desarrollar el lenguaje oral); por lo mismo enlistaré (cuadro 1.3) otros que se observan a edades más avanzadas y que no solo implican a los padres sino a los docentes en su detección oportuna.

Edad	Señales de Alarma
A los 3 años	<ul style="list-style-type: none"> • No se le entienden las palabras que dice. • No repite frases. • No contesta a preguntas sencillas.
A los 4 años	<ul style="list-style-type: none"> • No sabe contar lo que pasa. • No es capaz de mantener una conversación sencilla.
A los 5 años	<ul style="list-style-type: none"> • No conversa con otros niños. • No manifiesta un lenguaje ni lo emplea eficazmente y sólo lo entiende la familia.
A los 6 años	<ul style="list-style-type: none"> • Se distrae con facilidad. • No responde en ambientes ruidosos. • Su nivel de lenguaje es inferior al de sus compañeros. • Su falta de atención es frecuente. • Tiene problemas crónicos de oído medio.

Cuadro 1.3 Señales de Alarma en niños con Deficiencia Auditiva
(SEP, SEP Educación Básica, 2010, pág. 109)

Como se puede observar el niño Sordo no solo se enfrenta al problema de comunicación, también muestra dificultades en situaciones propias de la vida diaria; por ello recalco que es sustancial atender y adecuar la dinámica familiar en beneficio de aminorar los problemas comunes que un niño sordo presenta, tanto para beneficio del mismo como de la vida constante a la que se enfrentará.



En relación con ello tomo un párrafo que engloba y sintetiza de manera puntual este apartado, donde se expresa que *“La orientación de la familia de una persona sorda, la*

educación e integración del Sordo tal como es, y la sociedad son otros factores predominantes que lo limitan o lo llevan al éxito. En otras palabras la sociedad puede limitar a la persona sorda más que su propia deficiencia auditiva” tomado de Mis manos que hablan (López, 2006, pág. 7).

1.4 Opciones educativas para el niño Sordo

La educación especial en México comenzó a partir de la creación de la primera escuela para sordos y ciegos a mitad del siglo XIX, esto permitió abrir campos formativos a otras discapacidades; por lo que se creó en 1970 la Dirección General de Educación Especial con la finalidad de supervisar el sistema federal y la formación de maestros especialistas; esta institución se encargó de la atención de personas con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales, se atendía a niños en edad de cursar la educación especial y primaria estaba dividida en cuatro áreas.

La educación especial toma distintos caminos debido a la infinidad de centros de atención⁶ que se establecieron, hasta 1993 cuando se reformó el Artículo 3º Constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación se reestructuró ésta y se fundamentó la Educación Especial en México en relación con la Declaración de Salamanca de 1994 y ayudó a definir al niño y la niña con necesidades educativas especiales como: aquel sujeto que en comparación con sus compañeros de grupo tienen dificultades para el aprendizaje de los contenidos establecidos en el currículo; por lo que se requiere que se incorporen a su proceso educativo mayores recursos y/o recursos diferentes para que logren los fines y objetivos educativos (SEP, 2002, pág. 78).

⁶ Se establecieron los Centros de Intervención Temprana, las Escuelas de Educación Especial, los Centros de Capacitación de Educación Especial; también se establecieron servicios complementarios como los Centros Psicopedagógicos, los grupos integrados A, las Unidades de Atención a niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS); Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC), Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE) y los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP).

A partir de esta reorganización se establecieron distintas instituciones para la atención del niño con discapacidad:

- Transformación de los servicios escolarizados de educación especial en **Centros de Atención Múltiple (CAM)**, esta es la institución educativa que ofrecerá educación básica para alumnos que presenten necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad (SEP, 2010, pág. 109); por lo cual se organizaron grupos de grado con diferentes discapacidades en el mismo grupo, adecuando los planes y programas de estudios con las adaptaciones pertinentes para el desarrollo de los mismos; adaptándolos de acorde a la discapacidad manifestada.
- Establecimiento de las **Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER)** con el propósito de integrar a los niños con necesidades educativas especiales a las aulas y escuelas de educación inicial y básica regular.
- Se promovió la conversión de los **Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar** en servicios de apoyo para la educación preescolar.
- Se crearon las **Unidades de Orientación al Público (UOP)**, para brindar información y orientación a los padres y maestros de los niños con necesidades educativas especiales y discapacidad.

Las opciones educativas a nivel nacional son diversas y variadas, en donde el desarrollo del niño a nivel académico depende de determinadas acciones y estrategias docentes que se imparten para el logro del desarrollo íntegro y satisfactorio del niño.

En el caso de los CAM's la atención que recibe un niño con discapacidad, se divide en dos, transitoria o permanente; la transitoria es para los alumnos que con el apoyo de recursos especializados logran eliminar las barreras para el aprendizaje y la incorporación a los niveles educativos regulares; en la permanente se realiza un plan estratégico de varios años para la eliminación o reducción de las barreras para el

aprendizaje y la participación. Este tipo de división permite que el alumno tenga la formación necesaria para su desenvolvimiento social, laboral y académico.

Las USAER's promueven el fortalecimiento de la escuela al disminuir o eliminar las barreras para el aprendizaje y la participación, se trabajan estrategias educativas con la comunidad educativa (docentes, alumnos) y la familia. Esta atención se brinda para niños con discapacidad y niños con aptitudes sobresalientes que estudian en escuelas regulares (SEP, Dirección de Educación Especial, 2009, pág. 109).

Capítulo 2

Educación Especial para el niño Sordo

*No importa cuál es el método
a través del cual, tú y yo,
nos comuniquemos, hermano...
Lo único que importa
es que ambos somos sordos.*

Oswaldo Luis Palladino, 2003

Introducción

Este capítulo tiene como finalidad esclarecer qué es un modelo bilingüe, qué competencias se desarrollan en preescolar y benefician al niño sordo, y los elementos que esclarecen el porqué de un modelo educativo único en la atención de las personas con discapacidad auditiva y sordera estos conocidos como Cultura Sorda y Lengua de Señas Mexicana.

El modelo bilingüe lo abordaré desde una perspectiva educativa especial y vivencial; cabe mencionar que éste en un inicio se desarrolló con la finalidad de atender a grupos minoritarios de lenguas indígenas, sin embargo tal ha sido el auge y el éxito obtenido, que se desprendió de la educación regular, y se transformó en un modelo idóneo para la atención de personas con discapacidad auditiva.

Al implementarse este modelo se ha demostrado que no son suficientes los logros que se obtienen, ya que no solo es la institución la encargada del desarrollo de los niños sino también los padres, mismos que dejan todo el proceso y trabajo a ésta y no muestran participación en la vida académica ni social a la que pertenece su hijo.

Por lo mismo el desarrollo del modelo bilingüe estará enfocado a la educación especial y su trabajo a nivel preescolar; desarrollando en el apartado de competencias todas las cuestiones comunicativas y de lenguaje, contestando a la interrogante de cómo es que estas afectan y benefician al niño Sordo al momento de verse inmerso en un contexto formativo.

2.1 Cultura Sorda

La mayoría de los Sordos conforman una comunidad que posee características que derivan de experiencias, modos de vida y una lengua en común (la Lengua de Señas Mexicana o LSM); esta lengua los hace parte formadora de valores, tradiciones e ideologías, mismas que permitirán que el niño Sordo se forme una identidad y un valor del “*Ser Sordo*”.

El mundo del Sordo es definido por Lane, Hoffmeister y Bahan como un grupo de personas con características comunes y una forma de vida particular (el silencio), que poseen conocimientos de su mundo y comparten experiencias de lo que es ser Sordo (De la Paz & Salamanca, 2009, pág. 5).

Una persona sorda es completamente visual y su instrumento de comunicación son las manos y el cuerpo, a diferencia de los oyentes que utilizan la voz, por ello las personas sordas consideran que el lenguaje utilizado es propiamente viso - gestual, de igual manera las costumbres y hábitos son generados dada su condición (visual puramente).

En la comunidad de Sordos se comparten creencias, historias y tradiciones, su forma de comunicarse y su cosmovisión; mismas que serán reflejadas en las reuniones que organizan por cuestiones sociales, políticas, deportivas y culturales, logrando en esos espacios el fortalecerse como grupo, permitiendo el desarrollo no solo de la comunidad sino también como sujetos independientes y pertenecientes a un grupo que les permite tener un lenguaje propio.

En relación a las formas de interactuar con los miembros de la comunidad de sordos, estos tienen una manera particular de dirigirse hacia ellos, esto es a través de apodos; un apodo es la seña que identifica a cada persona Sorda u oyente que ya fue “bautizada” por otro u otros Sordos, el que se le otorgue un apodo depende de sus características físicas o nombre; en México se le conoce como la “Seña” que es única e irrepetible.

El comportamiento de los sordos es único ya que para poder llamarse o estar atentos hacia alguna conversación o información mueven las manos, prenden y apagan la luz,

dan golpes en el piso, y en el caso particular de los niños, gritan; esto no solo los hace parte de una comunidad sino es una particularidad del lenguaje, que en su totalidad es visual.

Las nuevas tecnologías como el Chat, el Messenger, Skype, Facebook, Wats App, Tango o los mensajes de texto a través de celular les facilitan la comunicación y sobre todo la independencia y la autonomía que esto les genera.

Estas herramientas les permiten no solo desarrollarse en un contexto social sino también utilizar la lengua escrita como el español, aunque este último es deficiente en comparación con los usuarios oyentes, estos textos tienen una cierta particularidad con la escritura “*normal*” debido a que no usan nexos, no conjugan y no utilizan las conjunciones; ellos escriben el verbo y luego el sujeto. Esto para un oyente es complicado tanto darse a entender cómo entender el mensaje; aun así es un medio idóneo para la práctica constante de esta habilidad que tanto los oyentes como los sordos utilizamos para comunicarnos cuando la audición no es prioridad.

Dentro de los valores que se establecen al ser parte de la comunidad Sorda está la identidad, la ayuda mutua, la decisión grupal, la reciprocidad, la informalidad, el contacto físico, la unidad de grupo, la endogamia, el tener un hijo Sordo, la familia sorda que es parte de la comunidad, su percepción y su lenguaje visual; estos son aspectos importantes que ayudan a completar su manera de comunicación, ya que esta es clara y sin barreras, donde el mirarse a los ojos es fundamental, muchas veces esto no realizamos los oyentes, ya que sobre valoramos a la audición dejando atrás lo observable y el contacto con el otro, la expresión gestual.

La *escuela*⁷ juega un punto fundamental en la formación y fortalecimiento de la Comunidad Sorda, ya que es aquí en donde el Sordo adulto puede tener contacto con los sordos infantes y jóvenes que están acercándose al lenguaje de señas, y se les permite desarrollarla y practicarla.

⁷ La escuela que aplica el método bilingüe y sobre todo que busca que la comunidad Sorda sea parte de la misma, permitiéndole al alumno poder desempeñarse en la LSM.

El objetivo de este proyecto es buscar la **formación de padres oyentes** con relación a la LSM, no solo mostrarles la cultura Sorda o el significado de la sordera, también es el ser partidario y usuario del lenguaje de señas, encaminado de una manera clara y digerible para fortalecer y sobre todo desarrollar todas las áreas y competencias del niño sordo.

2.2 Modelo Bilingüe en preescolar

2.2.1 Educación bilingüe.

La educación bilingüe es aquella que se refiere a una variedad de programas que proporcionan instrucción en dos o más lenguas, (sean estas minoritarias⁸ o mayoritarias por ejemplo el inglés, el francés o el español). Es un modelo utilizado en la formación básica del niño Sordo; se suele utilizar donde los alumnos aprenden una segunda lengua que no les es familiar o natural (español escrito) y en las que hay un proyecto más o menos sistemático de *adaptación* a su falta de competencia inicial, esto es por medio del conocimiento de su primera lengua (lengua de señas).

Los programas de educación bilingüe se desarrollan en contextos multiculturales y multilingües (Arnau & Comet, 1992, pág. 132), estos no solo permiten que el niño Sordo se apropie de la lengua de señas, sino que a la par se vaya adquiriendo, le permita ser un objeto de identidad y pertenencia de una comunidad diferente al de la oyente, donde predominan valores, tradiciones y una historia particular, que es caracterizada por la forma de comunicación.

En este modelo educativo los estudiantes aprenden los contenidos académicos en su lengua materna la lengua de señas, y después transfieran sus destrezas a una segunda

⁸ La lengua minoritaria es aquella que se usa en un territorio determinado, el número de usuarios es inferior al total de la población y es una lengua diferente en comparación con la establecida por una mayoría dominante. En el caso de la lengua de señas se utiliza en un territorio determinado, su número de usuarios es limitada en comparación con la población total y es una lengua diferente, que es determinada por su modalidad viso – gestual en comparación con el español que es oral.

el español escrito. En este proceso los bilingües tienden a ser dominantes en una de las lenguas, en ambas o en alguna competencia lingüísticas (lectura, escritura, comprensión).

En el caso particular del Sordo este se desenvuelve de una buena manera en el acceso a la información y los conocimientos académicos, sin embargo no llega a dominar la LSM o el español escrito, ya que o no se refuerzan en casa o no son claros en su uso; lo que desencadena que al paso de los años repercute en su vida académica y en su manera de relacionarse con el mundo que lo rodea.

Diversos programas están encaminados al desarrollo del bilingüismo en variadas ocasiones suelen ser de la cultura dominante (Arnau & Comet, 1992, pág. 132) (*en nuestro particular caso en mundo del oyente*). Es importante mencionar que la diversidad de programas bilingües se aplican en la educación regular, en el caso del niño sordo se aplica el programa *mantenimiento de la propia lengua y cultura*, el cual va dirigido a las minorías lingüísticas y culturales con el objetivo formar en dos lenguas y dos culturas, es decir el aprendizaje de la cultura y la segunda lengua, en relación con el mantenimiento de la propia (lengua materna).

En el caso de la sordera la misma comunidad establece que; antes de ser personas con discapacidad, son una minoría lingüística porque utilizan una lengua de señas única por su manera de expresión que es la viso - gestual, al utilizar programas como éste le permite al niño sordo y a la comunidad misma que la lengua se mantenga y sobre todo sea el eje principal en su formación académica y de vida.

La formación del Sordo desarrollada en el modelo bilingüe, deberá propiciar que los estudiantes sean conscientes y reflexionen sobre su cultura, a la par que incorporan a la cultura oyente en los contenidos académicos (en este caso el español escrito), permitiéndoles no solo conocer otra lengua sino utilizarla para que pueda acceder y fortalecer su propio aprendizaje.

2.2.2 El programa de preescolar y la atención del niño con discapacidad.

La educación preescolar es un programa básico para la enseñanza de competencias, que le permitirán al niño desempeñarse de manera óptima a lo largo de su vida. Las competencias están tomadas desde un enfoque actual de la educación donde los niños y niñas del país son formados para la vida laboral y social, este modelo permite que el niño se desarrolló en el centro educativo de una manera integral.

El programa de Educación Preescolar se enfoca en el desarrollo de competencias, *con la finalidad de propiciar que los alumnos integren sus aprendizajes y los utilicen en su actuar cotidiano* (Educación Básica, 2011, pág. 34); estas competencias que se establecen también son para la Educación Especial, cabe mencionar que estas se realizan de manera adecuada a las condiciones físicas, psicológicas y cognitivas del niño con discapacidad.

El término de competencias es definido en el Programa de Estudio 2011 de Preescolar; como *“la capacidad que una persona tiene de actuar con eficacia en cierto tipo de situaciones mediante la puesta en marcha de conocimientos, habilidades, actitudes y valores”*, en el caso de los niños que presentan discapacidad, se buscará incluirlos en escuelas regulares o canalizarlos a institutos de educación especial y se brindará orientación a los padres o tutores, así también a los docentes y demás personal que esté a cargo de los niños en el aula.

Es importante destacar que el hogar es el primer lugar en donde tanto la familia como los que viven alrededor, son los iniciadores de competencias básicas para el desarrollo psicológico, físico y social del niño. Por ello en el Plan de Estudios 2011 muestra que el propósito de la educación Preescolar en relación con las competencias comunicativas y de lenguaje, el niño de preescolar durante su transición por la educación básica en **cualquier** modalidad, vivirá experiencias, que contribuirán en su desarrollo y aprendizaje, y que gradualmente...*“Adquirirán confianza para expresarse, dialogar y conversar en su lengua materna; mejoraran y enriquecerán su **lenguaje** al comunicarse en situaciones variadas”*. Para que este objetivo se logre es necesario que los padres

tengan un diagnóstico de la sordera a una edad temprana, el que se realice a tiempo le permitirá al niño desarrollar competencias académicas y sociales adecuadas a su condición física y cultural.

Debido al poco conocimiento o en este caso a la falta de precisión en relación a las condiciones del infante, es necesario que los padres conozcan la relevancia del nivel básico educativo y la importancia que tienen las actividades cotidianas que ahí se realizan para el logro del desarrollo adecuado del niño sordo.

Es necesario que la familia adopte la idea de que “la niñez se caracteriza por una actitud lingüística en principio favorable, aunque variable y una flexibilidad cognitiva óptima que tiende a dejar de crecer, e incluso puede decrecer si fue antecedida por una infancia lingüísticamente precaria” (Fridman, 2009, pág. 3); hago énfasis de que es necesaria la atención del niño sordo, debido a que no hay tiempo que perder y mientras más pequeño empiece en el uso de la lengua de señas mejor será su desarrollo e integración a la sociedad.

Los padres deben acercarse a instituciones especializadas, ya sea en los programas de gobierno (CAM's) o en instituciones privadas, donde se cuente con un programa de educación básica para niños sordos fundamentado en un modelo educativo bilingüe y bicultural, en el que se enseñe y reconozca la Lengua de Señas Mexicana como la principal forma para transmitir información y desarrollar el aprendizaje del niño.

La escuela nos brinda herramientas adecuadas al desarrollo y necesidades del niño, sin embargo no se le debe dejar todo el trabajo formativo a la institución, también es necesario que como padres deban promover el aprendizaje y enseñanza en casa de la LSM para fomentar identidad y sobre todo ser conscientes de las habilidades y aptitudes del niño Sordo.

2.2.3 El modelo Bilingüe aplicado a la educación del Sordo.

El modelo educativo bilingüe, se refiere al desarrollo de dos lenguas de modalidad distinta; la Lengua de Señas Mexicana, plenamente natural para el Sordo por ser visual, y la lengua de la mayoría de los oyentes, el español.⁹

Gracias a los estudios realizados en 1960 por el lingüista estadounidense William Stoke; la lengua de señas y la importancia que tiene en la educación de las personas sordas, estos fueron revalorados, surgiendo así las propuestas de educación bilingüe.

En este modelo educativo ser bilingüe significa que el niño sordo, conforme pone en práctica el lenguaje manual puede ir aprendiendo a la par el español escrito y adaptar y usar el español como una segunda lengua, (SEP, Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, 2002, pág. 54).

Para este modelo educativo muchas son las estrategias de enseñanza que se realizan; por ejemplo el tener una maestra oyente que sea competente en la LSM; el programa educativo integra los contenidos relacionados con la cultura sorda (tradiciones, valores y el lenguaje de señas); el profesor es Sordo y miembro de la comunidad Sorda, esto no solo para la transmisión de la LSM, sino también los valores y la identidad propia de un Sordo; de igual forma el uso de herramientas netamente visuales que hacen que el modelo educativo bilingüe responda a las necesidades de las personas con discapacidad auditiva.

La educación bilingüe beneficiará al niño sordo no solo en el aspecto académico, sino también en sus relaciones personales y en el contexto que le rodea, debido a que en este modelo no solo se busca acercar al sordo a contenidos curriculares, también es importante fomentar y formar en él el “Ser Sordo”, entendiendo que es parte de una comunidad, con un lenguaje propio, valores, hábitos y tradiciones propias y diferentes a las del oyente.

⁹ Entiéndase como español al *español escrito* debido a que su naturaleza es visual al igual que la Lengua de Señas Mexicana.

El niño Sordo al ser parte de una comunidad y tener un modelo educativo apropiado a sus necesidades, es capaz de desarrollarse en todas las competencias propuestas en el Programa Nacional Educativo; esto ayuda de manera favorable en la educación del mismo ya que es una manera eficaz de comprobarle al Sordo que sus capacidades no se concentran en el dominio de una lengua puramente oral, sino que también cuenta con una lengua de señas que le beneficiará de sobremanera a lo largo de su vida.

2.3 Competencias comunicativas y de lenguaje

La competencia lingüística es un término amplio el cual se utiliza para describir una representación mental interna del lenguaje, las capacidades que se desarrollan son; el escuchar (comprensión auditiva), hablar, leer y escribir (Baker, 1993, pág. 37).

Las personas Sordas presentan un bajo desarrollo en sus competencias comunicativas y lingüísticas al dificultarse su expresión y comprensión de discursos orales, hablados y escritos.

Debido a que la competencia lingüística se entiende como la manifestación externa de esta misma, es decir una persona es competente si domina el español hablado y escrito; en el caso del Sordo el desarrollo de esta no es la más prometedora, partiendo de su situación fisiológica y de sus limitaciones con el lenguaje oral; sin embargo debido a que las personas sordas son netamente visuales, la capacidad lingüística se adecúa a sus necesidades, y a si se adopta a edad temprana una educación en señas ésta les permitirá tener acceso no solo a los contenidos académicos, sino también podrá desarrollar competencias para mejorar su desempeño en el mundo oyente.

Las competencias que en la educación básica se proponen como ejes fundamentales para un adecuado desarrollo del niño en preescolar; que a lo largo de su ejercicio académico podrán servirles como acceso a la información y los conocimientos, son los siguientes:



Debido a la poca capacitación y comprensión de la discapacidad auditiva, este tipo de competencias no se han logrado al cien por ciento, debido a que los padres no los ejercitan o practican en casa de la manera más adecuada que es a través de la lengua de señas, y en la escuela la adquisición de las mismas se hace a través de la mirada del oyente, y se pone al niño Sordo, frente a una limitación amplia; lo que implica que “el desarrollo del niño en este tipo de competencias se vea entre cortada” (Torres, 201, pág. 28).

Los padres como figuras principales de la transmisión de valores, tradiciones, costumbres y sobre todo del lenguaje, al no reconocer la necesaria función de la comunicación en señas se esfuerzan por rehabilitar la comunicación por medio de terapias del lenguaje, oralización, auxiliares auditivos, implantes cocleares; y sin embargo no logran plenamente el desarrollo cognitivo y comunicativo del niño.

Es importante considerar que la iniciación y aprendizaje de una lengua que se adecue a las necesidades naturales del individuo favorecen en demasía tanto al niño como a la familia, en el desarrollo comunicativo.

Aunque muchos son los medios y estrategias con las que cuentan las instituciones comprometidas con la educación especial, no siempre son suficientes para el desarrollo óptimo del alumno; es por ello que es benéfica la educación bilingüe en el proceso educativo del niño sordo, no solo como modelo de enseñanza de una segunda lengua sino también como medio de acceso a una cultura propia que identifica al niño sordo, no por su condición clínica sino por su condición cultural (lenguaje, valores y tradiciones).

Los padres oyentes con hijos sordos por el hecho de serlo no solo deben identificarse con la cultura Sorda sino que deben ser parte de la misma, manteniendo contacto y sobre todo fomentar el fortalecimiento del lenguaje en señas ya que así se logrará el desarrollo y desenvolvimiento en una sociedad más integrada.

El niño al estar inmerso en este tipo de educación comparte en su lengua natural sus gustos, su vida diaria, sus aspiraciones y sus intereses con niños que no solo comparten su condición sino que también tienen la misma lengua, permitiéndoles crecer de manera adecuada en sus relaciones interpersonales.

Para la atención de la sordera es necesario observarlo desde un modelo de competencias estableciendo que la discapacidad audio - comunicativa, es aquella que presenta (Torres, 201, pág. 28):

- ❖ Hipoacusia bilateral que dificulte la audición normal de los sonidos del habla.
- ❖ Afectación de una o más competencias para la vida, partiendo de la competencia comunicativa y lingüística.

Este tipo de diferenciación nos permite utilizar el Programa Nacional de Educación Básica 2011, para una formación idónea en ella se establecieron 5 ejes formativos para el desarrollo de competencias para la vida (Ed.Santillana, 2009, pág. 9), los cuales de alguna manera son implementadas en beneficio del desarrollo y desempeño óptimo del

niño en su entorno. En la tabla siguiente están las competencias que repercuten y/o afectan en la vida del niño Sordo:

Competencias para la vida	Permiten	Repercusiones en la sordera
Para el aprendizaje permanente	Integrarse a la cultura escrita.	Al ser una cultura dominante la del oyente, el español escrito es una limitante en cuanto al desempeño y uso que se haga de ésta, debido a que muchas veces la instrucción (formación) se queda solo en la escuela y no se aplica en casa y no se hace uso de ella, que sería lo más recomendable.
Para el manejo de la información	El analizar, sintetizar, utilizar y compartir información.	Dado que la naturaleza del lenguaje es netamente visual en el sordo, el desarrollo y la comprensión del español escrito se ve insuficiente en su desempeño. Sin embargo en la actualidad el sordo ha sido capaz de optimizar la búsqueda de información, por medio de las redes sociales, que de alguna manera lo obligan a utilizar y ejercitar la escritura.
Para el manejo de situaciones	Considerar diversos aspectos como los históricos, sociales, políticos, culturales, geográficos, ambientales, económicos, académicos y afectivos para tomar decisiones.	Al ser personas competentes en el uso de la lengua de señas mexicanas, el Sordo es capaz de expresar sus problemas y sus posibles soluciones de una manera adecuada, ya que a través de estas no solo demuestra ser una persona independiente sino que capaz de discernir las problemáticas a través de una visión de Cultura Sorda.
Para la convivencia	Comunicarse con eficacia, trabajar en equipo, tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás.	Dado el uso que se le da a la LSM en el contexto educativo, el niño Sordo no solo es capaz de expresarse sino también es participante activo de la comunidad Sorda. Conoce el medio que le rodea, los usos, costumbres y lenguaje que como Sordos son tomados para el desarrollo de la vida.

Para la vida en Sociedad	Actuar con respeto ante la diversidad sociocultural; combatir la discriminación y el racismo, y manifestar una conciencia de pertenencia a su cultura, a su país y al mundo.	El tener una lengua apropiada a las necesidades de una persona con discapacidad auditiva, permite que el niño Sordo se desenvuelva no solo en un contexto familiar sino también social, a través de la comunidad Sorda, y en este espacio él puede desarrollarse, sobre todo pertenecer a un grupo social.
---------------------------------	--	--

Tabla 2.2 Competencias para la vida y sus repercusiones en la sordera (Deutsh, 2006, pág 67 – 72)

El conocer las diferencias entre las competencias del niño oyente y del niño Sordo nos permiten conocer un panorama más actual y real sobre la importancia que tiene la formación en Lengua de Señas Mexicana y su constante uso tanto en la escuela como en casa.

2.4 La LSM como medio de acceso al conocimiento.

El lenguaje de señas es un lenguaje natural, poseedor de una gramática rica como cualquier otro, además de que la adquisición de esta no impacta de manera negativa en el uso de una lengua oral o dominante; en el caso del bilingüismo el español escrito (Cruz, 2009, pág. 5). Debido a que se ha tenido estigmatizada la enseñanza de las señas a niños con o sin problemas de sordera, se ha creado la idea de que las señas limitan la expresión oral y disminuyen la habilidad cognitiva, siendo falsa esta premisa ya que la lengua de señas permite el desarrollo óptimo de canales comunicativos alternos y mejora la expresión escrita y oral en el caso de que se enseñen desde los primeros años de vida.

El uso de la LSM permite el desarrollo integral de las personas sordas de México; ya que esta ofrece una cultura rica en historia y valores, además de que ofrece la posibilidad de acceder a información en diversos contextos y sobre todo a diversas ideologías. En México existe una población de 5 739 270 personas con discapacidad (INEGI, 2010) y de estas el 12.1% presenta discapacidad auditiva, de este grupo solo el 5% proviene de hogares en donde los padres son sordos (SEP, Diccionario de Lengua

de Señas Mexicana, S/F) el mayor porcentaje proviene de hogares formado por padres oyentes.

Los sordos por lo general son miembros de familias oyentes, así que los padres oyentes de hijos sordos buscan que hablen éstos en su lengua oral. (Cruz, 2009, pág. 5). Esto ocasiona que los niños tengan retrocesos en su desarrollo cognitivo ya que los padres Sordos con hijos Sordos a partir de los 6 meses empiezan a ocupar las señas, sin embargo en los hogares en donde los padres son oyentes los primeros años son de balbuceo y al observar que el niño no responde a los sonidos, los padres dejan de ejercitar el lenguaje y no tratan de buscar alternativas visuales de comunicación para su favorecimiento.

En el modelo bilingüe intercultural se reconoce la importancia de que el sordo adquiera la LSM como su lengua materna y aprenda sus costumbres, tradiciones e historia de la Comunidad Sorda. Para ello se destaca la participación de los maestros Sordos y la continua participación de miembros de su comunidad, con el fin de que los alumnos sordos tengan un modelo comunicativo dentro y fuera del aula con personas sordas exitosas y favorezcan su desarrollo y autoestima.

De igual manera como se fomenta la LSM y la interacción con miembros de la comunidad es indispensable que los padres de los niños sordos y la familia en general aprendan la lengua de señas, y tengan contacto con la Comunidad Sorda de la cual forma parte su hijo (Cruz, 2009, pág. 7).

Los niños sordos u oyentes nacidos de familias de sordos que están expuestos desde el nacimiento a una lengua de señas convencional, adquieren esta lengua visual de forma similar a la lengua hablada en niños oyentes hijos de padres oyentes. (Veinberg, 2010, pág. 3)

La LSM no solo permite un óptimo desarrollo del niño en todas sus capacidades, sino que también le da un sentido de pertenencia, ya que antes de acceder a la lengua de señas es considerado solo como discapacitado. El tener acceso a una lengua natural adecuada a su condición auditiva y proporcionándole la información de manera visual,

lo hace sentirse parte de una comunidad y por ende el poder ser independiente dentro de familia y sociedad.

Cabe mencionar que la mayoría de los niños de México viven alejados de la comunidad de Sordos señantes, debido a que los padres apuestan por la oralización, con terapias, auxiliares auditivos e implantes cocleares evitando todo contacto con las señas (Fridman, 2009, pág 11). Los Sordos prefieren que la lengua de señas sea lo primero que debe permitírseles desde que están recién nacidos, no se les debe prohibir y debe ser considerada su enseñanza en las escuelas (De la Paz & Salamanca, 2009, pág 23).

2.5 Manual de enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana dirigido a padres oyentes con hijos sordos.

La poca atención que por parte de las familias se les da a los niños que padecen alguna discapacidad, y específicamente en la discapacidad auditiva llega a sorprender el trato y el nivel de aceptación que los padres tienen al saber que sus hijos son sordos, el actuar principal de los padres hacia esta discapacidad es de negación y ocultamiento de la discapacidad.

A la sordera se le conoce como la *“discapacidad que no se ve”* en el contexto social de las personas Sordas esta definición llega a tomarse como propia en la familia que es oyente, esta definición de lo que es la sordera, no solo es para hacer un poco de sátira con respecto a esta, sino que se da en referencia a la visión que tiene los padres frente a la sordera. Los padres llegan a verlo como un castigo, una imposibilidad y sobre todo un problema.

Los padres al observar que sus hijos no tienen ningún padecimiento “a simple vista” tratan de ahorrar el paso tan grande que es el de aceptación con relación a las señas; en la familia oyente se utiliza únicamente la voz como medio de transmisión de ideas, pensamientos y sentimientos, estos no llegan al niño dada su condición, y desgraciadamente al prestar atención en estos casos, los padres hacen caso omiso e ignoran el daño que les provocan en cuestiones afectivas y emocionales.

También hay que rescatar que no todos los padres son iguales y que no todos actúan de la misma manera en el contacto con la sordera, existen padres oyentes que se preocupan por la comunicación con su hijo, y tratan de desarrollar todas las potencialidades del niño a través de medios visuales y gestuales.

Se ha demostrado que un bebé 6 a 7 meses de edad, se muestra hábil en la adquisición de una lengua; dada la condición del niño sordo, la lengua más adecuada es la LSM, esta lengua es idónea debido a su modalidad viso - gestual, ya que favorece de sobremanera la comunicación que establece con sus padres y con el mundo que le rodea.

Como son pocos los casos en donde los padres aceptan la sordera y buscan alternativas para favorecer el desarrollo de su hijo frente a esta discapacidad, propongo un manual en donde no solo se enseñen un cúmulo de señas a los padres, sino que a los padres aprenden señas básicas y sean usuarios constantes para que puedan transmitirles de forma natural las señas a sus hijos y se puedan comunicar con ellos.

Es decir al igual que se hace con los niños oyentes hijos de padres oyentes el enseñarles a “hablar”; en el caso de los niños sordos hijos de padres sordos el enseñarles a “señar”, en este manual dirigido para padres oyentes con hijos sordos, estos podrían acceder a una lengua de señas de manera natural para que logren transmitir las a un usuario en potencia que es su hijo sordo; o servir a cualquier persona que quisiera aprender a comunicarse con las personas Sordas.

Este manual es dirigido a un 11.49% de personas sordas que provienen de hogares en donde la lengua primaria es el español oral, hijos de padres oyentes, y en donde las circunstancias y el contexto no permite tener a un docente hábil en LSM o a un integrante de la comunidad Sorda que pueda ser el transmisor de esta lengua.

Este manual le dará a los padres las herramientas necesarias para fungir como un docente hábil en la LSM y sobre todo un integrante de la comunidad Sorda, manejarán y serán usuarios competitivos a la par que hacen de sus usuarios hábiles en el lenguaje de señas, eje rector de su vida y de su modo de relacionarse con los demás.

Capítulo 3

El gesto nos dará su expresión visual

Y la palabra oralizada, el sonido;

Entre ambas florecerá

El bilingüismo...

Oswaldo Palladino 1953

Estrategias de enseñanza

Introducción

Gran parte del éxito en el aula, se logra a través de estrategias de enseñanza; debido a su estructura, flexibilidad y adecuación a distintos ámbitos que permiten que el proceso de aprendizaje llegue a un punto culminante.

En este capítulo partiremos de las estrategias de enseñanza implementadas a lo largo de la historia en la educación del Sordo y las que se aplican en la actualidad; de igual manera veremos la relación que existe en la enseñanza de la LSM y sus aplicaciones en la vida escolar del niño. Al final del capítulo expondré estrategias que tanto en el aula como en casa, son idóneas para la enseñanza y aprendizaje de la LSM.

3.1 Breve historia de modelos educativos en la formación del Sordo

3.1.1 Reseña internacional en la educación del Sordo

A través del tiempo se ha intentado instruir al sordo ya sea en su lenguaje natural o en un lenguaje difícil de comprender para ellos, el oral. Sin embargo muchos han sido los precursores de la educación y métodos actuales en el ámbito educativo de estos.

La educación del Sordo de manera *informal*¹⁰, se llevó a cabo en Europa por religiosos, en su mayoría; pero también por otras personas que brindaron sus servicios como educadores privados; entre los que destacan, encontramos al fraile Vicente de Santo

¹⁰ Con informal me refiero a una educación que no sea basa en métodos y planes de estudio específicos, sino se plantean de manera aleatoria y experimental.

Domingo originario de España (siglo XVI) que instruyo a Juan Fernández de Navarrete “el mudo”, un pintor renacentista español.

En esta época se les conocía con el calificativo de “*mudo*”¹¹ a los sordos es por ello que los profesores, hablan de “desmutizar” esto se hacía mediante estrategias o técnicas para hablar; uno de los que contribuyo en buena forma, fue el fray Pedro Ponce de León, éste instruyo a los hijos del condestable de Velasco (siglo XVI), este suceso hizo admirable su trabajo ya que a partir de este se ve transformada la concepción que se tenía sobre los sordos, y les permite tener acceso a la educación. Es necesario tener en claro que en esta época no era fácil el acceso para todos los sordos a la educación, ya que dependía del nivel socioeconómico al que pertenecía lo cual no incluía a los sordos de condiciones infortunadas.

Los laicos también pusieron en práctica la instrucción de los sordos; uno de ellos dejo un legado que a la larga iba a ser de mucha utilidad su nombre, Juan de Pablo Bonet (Oviedo, 2006, pág 12); este realizó un alfabeto manual del español, basado en diversos elementos publicados por el franciscano Melchor Sánchez de Yebra (1586) una de sus obras principales y donde plasmo sus ideas fue: *Reducción de las letras y arte de enseñar a hablar a los mudos*, ésta fue una publicación que hasta la fecha se sigue consultando, no para fines metodológicos, sino con fines históricos, en su mayoría en los países de Occidente.

En esta etapa se destacaron más profesores de Sordos que se dedicaron a la enseñanza individual de la lengua hablada, tales como: J. Bulver, John Vaillis, Franzisk Mercuri Van Helmont (1614-1699), Johan Honrad Amman (1669 – 1724), V. Kerber, George Rafel (1673-1740, Jacobo Rodríguez Pereira (1715-1780) y Lohann – Ludning Ferdinand Arnoldo (1737-1783); éste grupo de profesores se apoyaban del tacto, las vibraciones, la percepción óptica y auditiva para la enseñanza de la escritura y lectura labiofacial.

¹¹ Asigno el calificativo de mudo ya que en esta época la ciencia médica no estaba tan avanzada, para que permitiera distinguir a un sordo de un mudo y frecuentemente se les confundía o se les hacía llamar de la misma manera.

A lo largo del tiempo y conforme las ideas fueron avanzando, otros personajes se unieron a la causa de la educación de los sordos, y permitió que no solo llegará a unos cuantos sino a todos sin importar su condición económica, esta educación siguió siendo informal hasta el mediados del siglo XVI, cuando se fundan escuelas exclusivas para sordos en Occidente, es aquí en donde se comienza a instaurar la educación *formal*¹² de sordo-mudos.

Diversos métodos probaron fehacientemente que las personas sordas pueden expresarse, ya sea por medio de la oralidad como lo hizo el primer precursor conocido *Samuel Heinicke*, fundador de la primera escuela en Alemania en 1777 mejor conocido como el padre del oralismo; éste desarrolla un método el cual enseña al sordo – mudo a hablar quitando poco a poco las señas, que solo entre el mismo grupo con discapacidad auditiva entiende. Su principal objetivo es *privilegiar la enseñanza del habla por encima de otras habilidades* (Oviedo, Sobre la vida de Samuel Heinicke, 2006, pág. 3), sin embargo es más que comprobado que el oralismo no es el método idóneo para la instrucción de los Sordos.

Otro personaje en la historia de la educación del Sordo es el Abad Michael de L'Éppe; por medio de la comprensión de las señas que los sordo – mudos realizaban para expresar sus necesidades intento instruirlos, esto permitió que algunos alumnos destacaran en habilidades propias para los normo – oyentes (leer, escribir, hablar); fundó en 1771 en Francia una escuela y acepto a todos los sordos que encontró.

A partir de este periodo es donde surgen diversos métodos para su instrucción, en países tales como Europa Occidental y Norteamérica, se elaboraron diversos métodos para la instrucción de los sordos; encontramos el “Método vienés” en Austria, “Método oral” en Alemania, “Métodos mímicos” en Italia, “Método intuitivo o materno” en Francia y el “Método combinado” en Norteamérica (Díaz & Rodríguez, 2009, pág. 15)

En 1880 el 6 de septiembre comienza la etapa oralista con el Congreso de Milán; esta época permitió que destacaran pedagogos como Kosntantin Malish (1860-1925) y K.

¹² Al determinar “formal” a la educación, me refiero a instituciones que ya están basadas en un método y plan de estudios específicos, para la instrucción.

Hepfep en Alemania; Gueorg Forchgammer, Rudolf Lindner (1880-1964) en Dinamarca; Max A. Goldstein (1897) en la Escuela de St. Joseph's para sordos, Rau F.F (1973), Zikov S.A (1980), Leongard (1989) Kushmivhova E.A (1992); en Rusia la influencia de la obra psicológica de Vigotsky ayudaron a elaborar distintas metodologías (*método global o de palabras integras, método imitativo, método de imágenes escritas, método belga, método íntegro y el método comunicativo*) para la enseñanza de los sordos (Díaz & Rodríguez, pág. 6).

Es hasta 1998 que un suceso determina la existencia del método bilingüe; debido a que se reconoce en Suecia que la lengua de señas constituye su primera lengua de las personas sordas y ésta le permite tener un desarrollo lingüístico natural; debido a su carácter viso – gestual. Este suceso es determinante para que en diversas partes del mundo como México se comience a utilizar, debido al gran potencial comunicativo que ayuda ampliar el contexto del sordo.

3.1.2 Historia de la educación del Sordo en México

En México la historia de la educación de los Sordos inicia de manera formal con el decreto que realiza Benito Juárez¹³ en febrero de 1861, donde se instituía inmediatamente en la capital de la República Mexicana una escuela para sordo-mudos. Cabe destacar que esta institución quedó solamente en “decreto” por mucho tiempo, ya que hasta 1866 el francés Adolfo Huet Merlo junto a su esposa arribaron a México y en junio del mismo año se inaugura la primer escuela de carácter público especializada en dar educación a niños y jóvenes sordos de México; esta escuela estuvo en lo que hoy se conoce como el antiguo Colegio de San Juan de Letrán; y se le denomino Escuela Municipal de Sordomudos (Segura, 2007, pág. 12).

En esta escuela prevaleció el método manual, debido a la formación de su fundador y director Eduardo Huet, quien estuvo a cargo de la escuela durante 16 años.

¹³ Benito Juárez es un personaje sumamente importante en la comunidad Sorda ya que lo consideran como personaje heroico en lo que respecta a la formación del Sordo y sobre todo porque consideran que fue el único en brindarles una escuela especializada.

Las asignaturas que se enseñaban a los alumnos eran:

Asignaturas impartidas en la escuela Nacional de Sordomudos	
Primera	Lengua española escrita y cuando lo permita el estado del alumno, se le darán lecciones de pronunciación según el método que indicará el director de los profesores aspirantes.
Segunda	Un catecismo de moral y lo perteneciente a la religión
Tercera	Las cuatro primeras operaciones de aritmética.
Cuarta	Elementos de geografía
Quinta	Elementos de historia universal y de historia natural
Sexta	Lecciones de agricultura, práctica para los niños y trabajos manuales de aguja, gancho, construcción de flores artificiales, etc. Para las niñas.
Séptima	La teneduría de libros con ayuda de un profesor del ramo, a los sordomudos que muestran aptitud para aprenderla.

Tabla 3.1.2 Materias que enseñaban a los alumnos. (SEP, 1922, pág. 2)

Dada la constante preparación en este instituto tanto en la formación de alumnos como de profesores, los resultados fueron favoreciendo a éstos; uno de los egresados de esta institución formado como profesor fue Pablo Velasco y quien en marzo de 1873 realizó una de las prácticas más comunes que hacían los alumnos de este instituto. La Presidencia de esa época le encomienda la tarea de realizar un viaje por Norteamérica y Europa con el fin de perfeccionarse en el modelo de enseñanza *mímico o idioma universal de los sordos*.

Tal es el éxito de estas enmiendas que en 1883, José María Márquez, es enviado a un viaje similar, éste viaja a Francia, Alemania, Italia y España; en ese viaje observa el *método francés o manual*, y el *método alemán u oral puro*; lo cual hace que envíe un reporte, en el cual expresa que el método manual es desechado por muchas escuelas de sordos y estas han optado por el *método oral puro*, que a su consideración era mejor que el anterior y se avalaba por lo establecido en el Congreso Internacional de Milán de

1880; a su regreso le atribuye el fracaso de las instituciones de sordos que utilizaban el método manual y afirma que el método oral debe seguirse de preferencia. Por lo anterior sus reportes e ideas marcaron la pauta para que en México se establecieran el oralismo; sin embargo la lengua de señas nunca dejó de utilizarse pese a la prohibición marcada que existía ya que el sordo la considera como una manera irremplazable de comunicación.

Dada la implementación del oralismo y la oposición que se tenía sobre este método, la orden de los Claretianos en 1905 comenzó a trabajar con la comunidad sorda, pero sus actividades se vieron interrumpidas debido a la guerra cristera que se vivía en esa época, fue hasta 1929 que el padre Rosendo Olleta retomó la atención hacia los sordos y brindó un gran impulso en su iglesia hacia el trabajo en esta comunidad (SEP E. E., 2012, pág. 15).

Gracias a estas pequeñas aportaciones de asociaciones civiles tanto de origen religioso como laico, se instauró en 1953 el Instituto Mexicano de Audición y Lenguaje (IMAL), éste forma especialistas en audición y lenguaje; después en 1969 se creó el Instituto Nacional de la Comunicación Humana de la Secretaría de Salud, hoy integrado en el Instituto Nacional de Rehabilitación; aquí se atiende de manera clínica y rehabilitatoria a las personas sordas.

En el ámbito gubernamental se creó en 1970 la Dirección General de Educación Especial (DGEE), la cual se encargó de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el Sistema Federal de Educación, así como la formación de maestros especializados en esta área; en 1989 se atendió a 6 098 niños con problemas de audición y lenguaje (SEP E. E., 2012, pág. 16).

Debido a la implementación de diversos métodos utilizados a lo largo del tiempo, se han podido instaurar diversos institutos para la atención y formación de los niños sordos, esto ha permitido tener movilidad y flexibilidad de estos, en la actualidad el modelo bilingüe es utilizado en la diversos institutos y se considera eje rector para una formación que le permite al Sordo convivir y acceder a los conocimientos por medio de la lengua de señas en un currículum establecido.

3.2 Prácticas Docentes

3.2.1 Estrategias de Enseñanza en el modelo bilingüe.

En Educación Especial las estrategias de enseñanza son parte fundamental del trabajo que se realiza en el aula, ya que depende de la creatividad didáctica del profesor para el logro de los aprendizajes del alumno.

Las estrategias de enseñanza son los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos¹⁴; estos aprendizajes son ejes rectores en la formación básica de un niño con discapacidad, en este caso la sordera.

Existen diversos momentos en donde se aplican las estrategias antes (pre-instruccionales); que preparan y alertan al alumno con relación a preguntas qué y cómo va a aprender, durante (co-instruccionales); estas apoyan los contenidos curriculares durante el proceso mismo de enseñanza, después (pos-instruccionales); le permiten al alumno formar una visión sintética, integradora e incluso crítica del material, en otros casos le permiten valorar su propio aprendizaje.

En el ejercicio de la enseñanza no solo de contenidos sino de lenguaje y cultura; las estrategias son cruciales para el logro de los aprendizajes. Las que se utilizan en la educación del niño sordo tienen el objetivo principal de adaptar el currículo a las necesidades específicas del alumno; tales como el lenguaje de señas, la cultura sorda y la enseñanza de la lecto-escritura del español como segunda lengua, misma que es fundamental para el desarrollo cognitivo y psicológico.

Diversas estrategias se aplican en el desarrollo de contenidos y necesidades que presenta el niño sordo en el aula; en el modelo bilingüe se busca desarrollar el uso del lenguaje de señas en la vida diaria del alumno, el español como medio de

¹⁴ El concepto de estrategia de enseñanza desde una visión constructivista debe ser útil en la labor docente en donde el profesor debe ayudar propositivamente a los alumnos a aprender, pensar, sentir, actuar y desarrollarse como personas. (Díaz Barriga Arceo, 2002)

comunicación con la sociedad, y la cultura Sorda como fundamento para el desarrollo de la identidad.

El plan de estudios de la SEP 2011 promueve la creación de ambientes de aprendizaje con orientación visual, este será desarrollado considerando los aprendizajes esperados, el contexto del alumno, los materiales educativos ya sean impresos o digitales y la interacción en el aula.

Esta propuesta educativa que se brinda a los alumnos sordos y oyentes les brinda la oportunidad y acceso a un ambiente rico en lenguaje (signado u oral, según sea el caso, y en el lenguaje escrito en ambos), ofreciéndoles múltiples oportunidades de experimentar, planear y participar activamente en el aprendizaje (SEP E. E., 2012, pág 7).

Para el desarrollo de competencias en Educación Especial se propone trabajar basándose en aprendizajes esperados, mismos que el niño Sordo será capaz de dominar conforme a su paso en la educación básica, desde preescolar hasta secundaria, para la promoción y desarrollo de estas. la SEP sugiere:

Ambientes que promueven el desarrollo de competencias

- Salones en los que de manera continua ocurre la interacción social: trabajo colaborativo en equipo, diálogos, discusiones, debates, presentaciones.
- Salones en donde los textos son una herramienta básica y de uso diario: se lee a los niños, se lee con los niños, y los niños leen de manera independiente todos los días.

<ul style="list-style-type: none"> • Salones que estimulan constantemente el uso de una o varias lenguas: programas bilingües – biculturales, uso constante de lengua oral (en el caso de los oyente y de algunos sordos) y lengua escrita para todos los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> • Salones en donde se trabaja en proyectos que puedan vincular aprendizajes de diversas asignaturas.
<ul style="list-style-type: none"> • Salones en donde se trabaja la resolución de problemas y situaciones.
<ul style="list-style-type: none"> • Salones en donde se favorece el trabajo independiente de los alumnos.
<ul style="list-style-type: none"> • Salones en donde los alumnos pueden, opinar, sugerir, votar, aprobar, etcétera.
<ul style="list-style-type: none"> • Salones en donde el maestro tiene en cuenta las experiencias, conocimientos, opiniones, puntos de vista, intereses, diferencias de los alumnos para llevar a cabo el trabajo individual y grupal.
<ul style="list-style-type: none"> • Material visual realizado por padres y alumnos o maestro y alumnos, donde se complemente la información de los temas que se desarrollen en clase estos pueden ser: esquemas del cuerpo, mapas, planos, maquetas, mapas mentales ilustrados o cualquier material gráfico.

Cuadro 3.3.1 Ambientes que promueven el desarrollo de competencias (SEP E. E., 2012, pág. 9)

El **trabajo por proyectos** permite al docente abordar los contenidos y los aprendizajes esperados establecidos en la Reforma Integral de Educación Básica 2011 conforme a las necesidades de los alumnos sordos. Los proyectos son acciones planificadas que involucran secuencias, movilización de saberes, reflexiones coordinadas e interrelacionadas que permiten alcanzar los aprendizajes esperados. Con el trabajo por proyectos se permite el logro de competencias para el manejo de situaciones y para toda la vida, promueve la responsabilidad personal, contribuye a **potenciar las habilidades intelectuales**, el pensamiento crítico y evaluativo; requiere de la participación de los alumnos para su planteamiento, diseño y seguimiento; propicia la

indagación, **beneficia la integración del conocimiento y su aplicación a situaciones de la realidad**; combina el conocimiento empírico con la consulta bibliográfica, para concluir en acciones de cambio en el ámbito social.



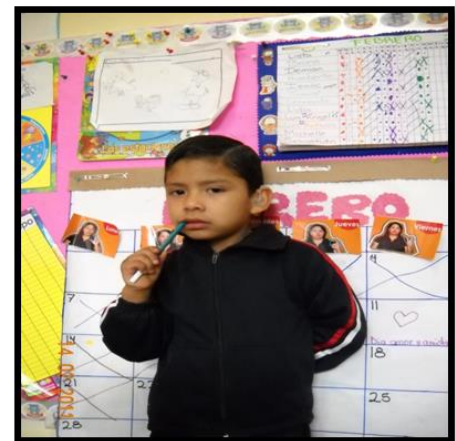
Proyecto: El supermercado



Proyecto: La ciudad

Los **ordenadores gráficos** permiten que el niño sordo visualice la información para que la estructure y la comprenda estos son:

- Mapas mentales: ayudan a seleccionar y analizar la información, sirven para facilitar la consulta, tomar apuntes, **expresar ideas** y estudiar.
- Líneas del tiempo: es importante para desarrollar la noción del tiempo histórico, **visualizar gráficamente** un período, establecer secuencias cronológicas, identificar nociones de pasado – presente, simultaneidad entre otros.



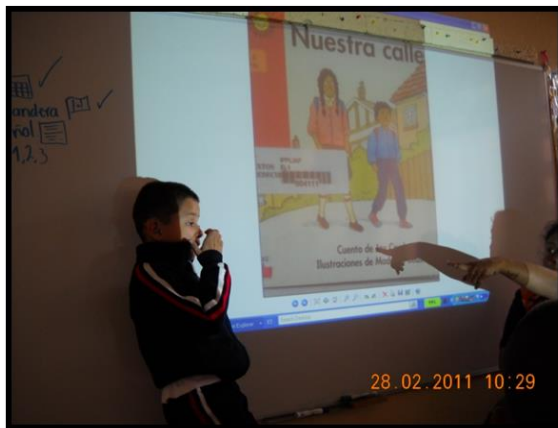
- Diagramas de Venn: se utilizan para hacer comparaciones de información



El **estudio de las ciencias** fomenta en los alumnos el desarrollo de habilidades para aplicarlas en la investigación científica, elaborar conclusiones, construir y evaluar dispositivos o modelos y comunicar resultados.



El **material concreto** pueden ser semillas de frijol, cubos, tarjetas, fichas etc. su uso de puede ser útil para plantear problemas, resolverlos o verificar los resultados que se obtienen por diversas vías; por ejemplo: el ábaco, los frijoles, el damero, las regletas, el banco Montessori; que sirven al docente para la enseñanza de las matemáticas.



También en la educación del Sordo se utilizan alternativas tecnológicas como las **TIC** ya que ofrecen una variedad de recursos para la clase, como videos, canales de TV especializados, paquetes computacionales, Internet e imágenes. Dado que el alumno sordo es sumamente visual las películas y los documentales son herramientas valiosas para que conozcan, analicen, comprendan un tema,

tengan una imagen visual de una época, identifiquen las características geográficas etcétera.

Los **libros** en el aula benefician al alumno sordo en la comprensión y uso de la lengua escrita, por ello, es necesario convertir la lectura en un evento social, en compañía y en una de las actividades que más peso y tiempo se le otorgue en la planeación escolar (SEP E. E., 2012, pág. 23) para ello se sugiere que los docentes:



- Sinteticen los puntos principales
- Realicen una “lluvias de ideas”
- Plasmen los puntos a investigar
- Resuman las ideas principales y tengan una secuencia temporal
- Analicen los puntos críticos de una historia, características de sus personajes; época y lugar de la historia y los problemas de la misma.
- Comparen características
- Acompañen las lecciones ilustrándolas.

El realizar estas actividades de forma continua permite que el alumno se interese por la lectura, la escritura y sobre todo la comunicación y transmisión de ideas en una segunda lengua, sin dejar de lado el uso de la LSM; permitiendo que el alumno obtenga información en diferentes lenguas, amplíe su universo, utilice la lengua de señas, desarrolle su creatividad y sobre todo su imaginación.

3.3 Prácticas Familiares

La familia es el eje rector en el proceso comunicativo del niño, ya que es aquí donde se presenta el primer contacto con el lenguaje; cabe destacar que tanto hijo como padres comparten el mismo código comunicativo y de lenguaje; permitiendo que el desarrollo cognitivo, social y cultural del niño sea óptimo. En el caso de la discapacidad auditiva la situación no se presenta de esta manera, sino todo lo contrario; se llega a convertir en un problema, en una brecha cultural y en un conflicto de aceptación.

Los padres oyentes de niños sordos les es conflictivo adecuarse a un lenguaje diferente al suyo; transformar sus pláticas, costumbres y relaciones interpersonales, haciendo que el desarrollo cognitivo, social y cultural de su hijo se vea afectado de gran manera.

El principal conflicto con la que se encuentran los padres oyentes es la aceptación de la discapacidad; debido a como lo mencione en capítulos anteriores “aceptar lo que no se ve” es difícil; no por el hecho físico sino por el conflicto que les ocasiona adecuarse a un lenguaje diferente al suyo, y más cuando este no es de fácil acceso ni se llega a comprender a la primera. Sin embargo pese a que ofrece beneficios tener una lengua adecuada a las necesidades del niño, los padres son los principales obstaculizadores del acceso a esta y generando un atraso en el desarrollo del niño debido a que no cuenta con las herramientas básicas.

El lenguaje de señas es la herramienta de la cual el niño puede acceder a conocimientos; permitiéndole expresarse, dar su opinión, transmitir sus sentimientos; ejercer y ser poseedor de una cultura. La LSM a temprana edad es un componente clave para el desarrollo adecuado de la cognición del niño sordo, además de que permite una comunicación adecuada a sus necesidades ayudándole a expresarse con otros (oyentes y sordos). Para el logro de esto es necesario en primer lugar; la aceptación por parte de los padres sobre la discapacidad del niño, la comprensión de que existen diversas herramientas para lograr la comunicación con el niño, pero que la LSM es la más adecuada a sus necesidades; en segunda utilizar estrategias que permitan tanto al padre como al niño utilizar y comprender la LSM; como tercer punto utilizar constantemente las señas e integrarse a la cultura Sorda, no solo el niño

también la familia. Cubiertos estos puntos el niño será competente en el uso de la LSM y su desarrollo será favorable.

3.3.1 Condiciones

Para el aprendizaje de la LSM se tienen que establecer condiciones básicas que le permitan al niño desenvolverse en el uso del lenguaje, por ejemplo:

- **Inmersión:** el niño debe estar en constante acercamiento tanto a la comunidad Sorda como la LSM; el asistir a lugares de reunión de personas Sordas, el uso de las señas en casa son actividades que permiten al niño utilizar y entender su lenguaje.
- **Demostración:** tanto la familia como los agentes externos (escuela, comunidad Sorda) deben modelarle las señas adecuadas para la transmisión de sus ideas o pensamientos, explicándole la posición de la mano, los significados y los usos.
- **Expectativa:** generar el niño gusto por la LSM, mostrarle los diversos usos que se le dan y sobre todo la aplicación que él puede tener al momento de relacionarse, de igual manera no limitar el número de señas que aprenda sino impulsarlo a aumentarlo.
- **Responsabilidad:** debido a que la familia es el primer lugar de acercamiento con la lengua es importante que tanto los padres y las demás personas que lo rodean sean capaces de tener el debido respeto por la LSM ya que es el medio por el cual las personas Sordas transmiten sus ideas, pensamientos y sentimientos en relación con la sociedad que le rodea.
- **Aproximación:** rodear al niño de ambientes y contextos ricos en lenguaje, que le permitan el desarrollo adecuado de la motricidad fina y control de la mano al utilizar las señas.

- Uso: esta es una condición y regla de oro inamovible debido a que la práctica constante hace que el niño comprenda el significado de las señas y sea capaz de relacionarlas a sus vivencias para transmitir las, y también es necesario que esta práctica sea también por parte del adulto para no tener una brecha de desconocimiento de la LSM.
- Retroalimentación: es necesario que los padres estén en contacto con la comunidad Sorda para atender y resolver dudas acerca de la LSM; ya que si se tiene el conocimiento será más fácil guiar al niño en el uso de las mismas. Para ello es necesario recurrir a libros, diccionarios en LSM, videos, tutoriales y la interacción constante con personas Sordas usuarias de la lengua de señas.

Para que estas condiciones se den es necesario considerar la motivación, la interacción y sobre todo la actitud frente a la Lengua de señas Mexicana para ello el aprendizaje del lenguaje es:

Fácil cuando:	Difícil cuando:
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es real y natural. ▪ Es total. ▪ Es sensato. ▪ Es interesante. ▪ Es importante. ▪ Atañe al que aprende. ▪ Es parte de un suceso real. ▪ Tiene utilidad social. ▪ Tiene un fin para el aprendiz. ▪ El aprendiz elige usarlo. ▪ Es accesible para el aprendiz. ▪ El aprendiz tiene el poder de usarlo. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es artificial. ▪ Es fragmentado. ▪ Es absurdo. ▪ Es insípido y aburrido. ▪ Es irrelevante. ▪ Atañe a algún otro. ▪ Está fuera de contexto. ▪ Carece de valor social. ▪ Carece de propósito definido. ▪ Es impuesto por algún otro. ▪ Es inaccesible. ▪ El aprendiz es impotente para usarlo. (SEP, 2005)

Dadas las condiciones y la actitud que se tome frente al aprendizaje de la lengua y la aceptación de que esta responde a las necesidades del niño Sordo; para complementar el desarrollo de la lengua debemos recurrir a estrategias de enseñanza que le permitan al padre lograr su aprendizaje de la LSM y la transmisión de la misma.

3.3.2 Estrategias

Las estrategias de enseñanza permiten que tanto el niño como el padre sean capaces de aprender en el proceso, por ellos es necesario que:

- I. Todo niño sordo necesita señar y que lo señen
- II. Alternar tareas activas y pasivas, para mantener el interés y evitar la dispersión.
- III. Evitar períodos de gran actividad, después de su siesta.
- IV. Distribuir las actividades de manera flexible, evitando limitar el interés del niño.
- V. Pasar suavemente de una actividad a otra.
- VI. Limitar la duración de actividades de máximo 20 minutos

- Práctica del lenguaje

Conversar e invitar a las personas que lo rodean aprender LSM y de igual manera platicar con señas frente a él; motivarlo a que utilice el lenguaje para comunicarse de una manera clara. Las estrategias las podemos adecuar con base a los elementos lingüísticos que posean los padres y la familia en general, recordemos que el dominio de una lengua es gracias a la práctica constante que se haga de ella, además de contar con un vocabulario básico que nos sirva como docentes y padres de familia en la comunicación con el niño Sordo.

3.3.3 Cuestionario a padres oyentes

Cabe señalar que para el desarrollo de este apartado realicé un cuestionario de estrategias utilizadas comúnmente por los padres cuando se comunican en LSM con sus hijos Sordos, fueron 10 preguntas abiertas realizadas a 16 padres oyentes sus hijos son alumnos del *Instituto Pedagógico para Problemas de Lenguaje I.A.P.*

Las preguntas fueron las siguientes:

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTA DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

“Cuestionario de estrategias de enseñanza de la
Lengua de Señas Mexicana”

Nombre: _____

Edad: _____ Grado escolar de su hijo: _____

Instrucción:

Esta cuestionario tiene como finalidad utilizar la información que nos proporcione en la realización de un **“Manual para padres de enseñanza de la LSM”**; misma que beneficiará al desarrollo comunicativo y de lenguaje del niño Sordo. A continuación se le presenta un listado de 10 preguntas de *respuesta abierta*, exprese libremente lo que ha observado en el comportamiento de su hijo en relación a su comunicación y lenguaje; no importa la extensión de su respuesta.

1. ¿Qué edad tenía su hijo, cuándo fue diagnosticado con deficiencia auditiva o sordera?
2. ¿Qué tratamientos u opciones médicas, psicológicas o pedagógicas se le ofrecieron?
3. ¿Qué edad tenía el niño cuando empezó a utilizar la LSM?
4. ¿Considera que la LSM ayuda en el proceso de comunicación con su hijo? ¿De qué manera?
5. ¿Considera a su hijo competente en el uso de la LSM? ¿Por qué?
6. ¿Con qué frecuencia se utiliza la LSM fuera de la institución educativa; en qué lugares y con qué personas?
7. Podría enlistar 5 actividades que le ayudan de alguna manera mejorar la comunicación con su hijo; *ejemplo Leerle cuentos en LSM, platicar todo el tiempo en casa en LSM.*
8. ¿Usted y su familia se consideran competentes en el uso de la LSM? ¿Por qué?
9. ¿Qué actividades, desde su experiencia personal, considera que ha ayudado en la comunicación con su hijo?
10. ¿Le gustaría que existiera una guía o manual en dónde se le enseñara a usted la LSM y que al mismo tiempo usted la pueda enseñar a su hijo? ¿Por qué?

¡Muchas gracias por su participación!

Respuestas proporcionadas:

- ¿Considera que la LSM ayuda en el proceso de comunicación con su hijo? ¿De qué manera?

R: *Si, se comunica mejor, expresa sus sentimientos, sus gustos y sus molestias, le ayuda a su aprendizaje y a la lecto-escritura.*

- ¿Considera a su hijo competente en el uso de la LSM? ¿Por qué?

R: *Si, debido a que se le facilita el lenguaje, se comunica a través de él y le sirve para relacionarse con los demás.*

- ¿Con qué frecuencia se utiliza la LSM fuera de la institución educativa; en qué lugares y con qué personas?

R: *Siempre; en la casa, con papá y mamá, a veces con los vecinos o con la familia (tíos, primos, abuelos).*

- Podría enlistar 5 actividades que le ayudan de alguna manera mejorar la comunicación con su hijo; ejemplo: Leerle cuentos en LSM, platicar todo el tiempo en casa en LSM.

R: *Platicar cuando llega de la escuela, jugar con él, ir a cursos de LSM, ver videos y cuentos en LSM, platicar con personas que son usuarias de la LSM.*

- ¿Qué actividades, desde su experiencia personal, considera que ha ayudado en la comunicación con su hijo?

R: *La escuela, los juegos y la plática con personas Sordas adultas.*

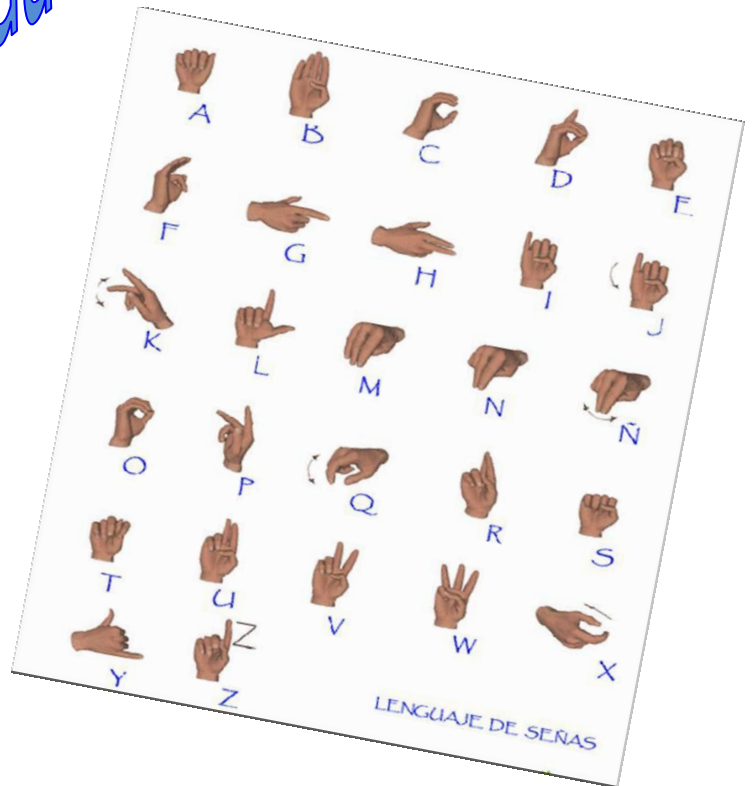
Como se observa la Lengua Señas Mexicana es una constante en el desarrollo del niño, pero las estrategias establecidas por los padres no siempre son las más adecuadas en el proceso comunicativo. En este caso es necesario llevar de la mano al padre en el uso de las señas; a través de una capacitación constante; de establecerle las condiciones actitudinales y de conocimientos necesarios para el logro y dominio de la lengua de señas. Para ello la realización de un manual de lengua de señas es necesaria para el padre ya que mediante técnicas, estrategias y recursos didácticos encaminados al lenguaje serán parte primordial para el desarrollo y aprendizaje del niño siendo padres e hijos los más beneficiados.

Es por ello que la realización de este manual de enseñanza de la lengua de señas tiene la finalidad de ser un recurso didáctico para aquellos padres que se enfrentan al mundo

del Sordo, a la cultura Sorda, al niño sordo que es usuario prioritario de las señas, a la gramática, a la expresión de ideas, opiniones y sentimientos a las necesidades manifestadas por el niño Sordo, el manual de responderá a los padres, a la familia y por consecuencia a la discapacidad auditiva; utilizando vocabulario adecuado para la adquisición de la LSM.



Manual para padres sobre la enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana



Manual para padres sobre enseñanza de la Lengua de Señas Mexicana

*La discapacidad existe en la medida
en que el entorno lo permita
Organización Mundial de Salud 1980*

Introducción

El presente capítulo tiene la finalidad de reunir tanto el proceso de desarrollo del niño sordo, el desempeño en el uso del lenguaje, estrategias de la enseñanza, situaciones de aprendizaje y vocabulario básico por campo formativo; todo esto en un manual. Cabe mencionar que *un manual es aquel texto que nos lleva de la mano en un proceso*, la característica principal de estos es que están concebidos en estructura y estilo para difundir una materia a todo aquel que quiera iniciarse en ella, este está dirigido a padres oyentes con niños Sordos o a cualquier persona interesada en aprender la LSM desde un nivel básico.

Un manual se define por ser de fácil manejo, están redactados y organizados de manera accesible, se utilizan gráficos y son sintéticos en cuanto a su contenido. La finalidad del manual es dotar de todos los recursos tanto de enseñanza como de práctica de la LSM, fundamentadas en un contexto escolar y trasladadas a uno familiar.

El dotar al padre de los elementos básicos para formar en la lengua de señas es prioritaria; cabe mencionar que al utilizar las estrategias, los recursos didácticos y el vocabulario de manera constante evitarán que nuestro niño Sordo se frustré, se sienta dependiente y sobre todo sobre protegido.

La esencia de este manual radica, en formar a través del lenguaje: niños felices, independientes, libres y conocedores de sus habilidades. El manual está diseñado para ser utilizado en los primeros años de vida del niño, dado que nos permitirá formar en la lengua nativa y brindarle bases para un desarrollo comunicativo óptimo, donde el padre y el niño puedan convivir en un entorno afable y enriquecedor a nivel cognitivo. Los padres oyentes de niños sordos les es conflictivo adecuarse a un lenguaje diferente al

suyo; transformar sus pláticas, costumbres y relaciones interpersonales, haciendo que el desarrollo cognitivo, social y cultural de su hijo se vea afectado de gran manera.

El principal conflicto con la que se encuentran los padres oyentes es la aceptación de la discapacidad; debido a como lo mencione en capítulos anteriores “aceptar lo que no se ve” es difícil; no por el hecho físico sino por el conflicto que les ocasiona adecuarse a un lenguaje diferente al suyo, y más cuando este no es de fácil acceso ni se llega a comprender a la primera. Sin embargo pese a que ofrece beneficios tener una lengua adecuada a las necesidades del niño, los padres son los principales obstaculizadores del acceso a esta y generando un atraso en el desarrollo del niño debido a que no cuenta con las herramientas básicas.

El lenguaje de señas es la herramienta de la cual el niño puede acceder a conocimientos; permitiéndole expresarse, dar su opinión, transmitir sus sentimientos; ejercer y ser poseedor de una cultura.

El mundo del Sordo es definido por Lane, Hoffmeister y Bahan como un grupo de personas con características comunes y una forma de vida particular (el silencio), que poseen conocimientos de su mundo y comparten experiencias de lo que es ser Sordo (De la Paz & Salamanca, 2009, pág. 5).

Una persona sorda es completamente visual y su instrumento de comunicación son las manos y el cuerpo, a diferencia de los oyentes que utilizan la voz, por ello las personas sordas consideran que el lenguaje utilizado es propiamente viso - gestual, de igual manera las costumbres y hábitos son generados dada su condición (visual puramente).

En la comunidad de Sordos se comparten creencias, historias y tradiciones, su forma de comunicarse y su cosmovisión; mismas que serán reflejadas en las reuniones que organizan por cuestiones sociales, políticas, deportivas y culturales, logrando en esos espacios el fortalecerse como grupo, permitiendo el desarrollo no solo de la comunidad sino también como sujetos independientes y pertenecientes a un grupo que les permite tener un lenguaje propio

Esperando a contribuir en la formación constante de padres de niños Sordos, el Manual está distribuido en las etapas de desarrollo y lenguaje del niño de nivel preescolar, estrategias de enseñanza de la LSM que esta de acorde a las edades de este, y de igual manera se propone un vocabulario básico dividido en seis campos formativos, al final se encuentra un material recortable para apoyar el entorno de enseñanza en casa.

4.1 El niño Sordo: Desarrollo y lenguaje.

El niño sordo y el entorno que lo rodea, no es el mismo que el del niño oyente, hay que aclarar que en el caso de la discapacidad cualquiera que sea esta, las condiciones económicas, ideológicas y culturales determinarán el campo de acción que el padre, la familia, la escuela y la sociedad pudiesen proporcionarle a la vida del niño.

En el caso específico de la sordera nos encontramos con el primer obstáculo a vencer “la aceptación”; pareciera que es una circunstancia fácil de superar sin embargo no lo es en México, la detección de la sordera de manera tardía ocasiona negación del problema en los padres, ya que se ha visto y es confirmado en el cuestionario que apliqué a padres oyentes con hijos sordos, que la edad aproximada en que se dan cuenta de que su hijo tiene sordera, es al año y medio; esto pasa ya sea porque la familia no tenía la información necesaria en relación con la discapacidad auditiva o existe una sobreprotección generada hacia el niño por distintas razones¹⁵, y estas afectan en el desarrollo de la comunicación, cognición y afecto con el niño (Castellanos & Delgado, 200, pág. 24).

Cabe aclarar que no siempre es la misma actitud que tienen los padres; nos hemos podido encontrar con aquellos que son conscientes de que su hijo es sordo, debido a que es diagnosticado a una edad temprana y saben que el mejor medio para comunicarse con él es; la LSM o señas caseras, considerando a su hijo no como una

¹⁵ La sobreprotección además de ser engendrada por sentimientos de culpabilidad, es una forma de rechazo, en este caso, a la indiferencia del hijo. (Adame)

persona “regular” (Adame, 2001, pág 122)¹⁶; pero si como un niño Sordo que puede acceder y desempeñarse en un contexto social dado.

Cuando estas condiciones son brindadas para su desarrollo del niño sordo no difiere de la del oyente, el padre conoce las etapas, por las que pasa su hijo para el aprovechamiento de sus potencialidades comunicativas, cognitivas y emotivas que posee. Álvaro Marchesi en el libro *“El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos: Perspectivas educativas”*; destaca las etapas del niño sordo; haciendo énfasis en la distinción de que los sonidos y los movimientos manuales se refieren a las conductas vocales y motoras del niño, en sus primeros meses y estas no poseen una intención comunicativa; ya que todos los niños la realizan sean sordos u oyentes.

Marchesi señala que tanto oyentes como sordos se comunican por medio de gestos deícticos (señalar, dar, mostrar) en los primeros meses de vida (Alvaro, Marchesi 2004, pág. 128) sin embargo la diferencia radica en la forma de llorar, balbucear y arrullar de los primeros cuatro meses. En los oyentes se transforman en expresiones vocales y en los niños sordos solo se quedan en balbuceos y gestos¹⁷ no lo logran dada su condición a reproducirlos vocalmente. Es necesario conocer y reconocer las habilidades y conductas que el niño tiene a lo largo de su desarrollo en los primeros meses de vida, para su mejoría y aprovechamiento para pasar de gestos deícticos a la lengua de señas mexicana.

4.1.1 Desarrollo cognitivo

Como vimos en Marchesi el desarrollo del niño sordo no difiere del oyente, sin embargo es necesario conocer las etapas de desarrollo cuando se utiliza la LSM y cuando esta no se utiliza hasta una edad avanzada (prelocución).

¹⁶ Regular: en el campo educativo nos referimos a las personas que no tienen problema, físico, cognitivo, psicológico o de salud para desempeñarse de una manera adecuada en la sociedad.

¹⁷ Claro está que si no se motiva y estimula el aprendizaje y desarrollo del lenguaje, estamos generando en el niño otra posible discapacidad; ya que es necesario recordar que los primeros meses de vida son fundamentales para la formación de conexiones neuronales, permitiéndole al niño un desarrollo óptimo.

Los períodos cognitivos a los que Marchesi se refiere van de los 0 a los 42 meses; cuando no se utiliza un complemento extra¹⁸ para comunicarse con el niño sordo:

- 0 a 4 meses: Desarrolla la succión, la prensión. (chupeteo, toma con su boca el pezón de mamá o el biberón)
- 4 a 8 meses: Se muestra activo en cuanto a sus movimientos, recordará objetos que le presentábamos con anterioridad; tendrá una conducta de seguimiento hacia las cosas que muestran desplazamiento y mantendrá la mirada en el punto donde lo vio por última vez.
- 8 a 12 meses: Imita gestos, movimientos, teniendo conductas experimentales e intencionales (es decir que prueba y aplica los gestos que le enseñamos).
- 12 a 18 meses: Utiliza el recuerdo para identificar los lugares donde esconde los objetos, ya que estos adquieren permanencia para él; hay que aclarar que esto pasa siempre y cuando los haya percibido con anterioridad u observe su desplazamiento. Aparece el juego simbólico.
- 18 a 24 meses: El niño comprende que los objetos son permanentes aunque escapen de su vista. Coordina sus movimientos bucales, táctiles y kinestésicos y entiende la relación que hay entre un objeto y el espacio que ocupa. Es capaz de cambiar esquemas y brindar dos o más acciones a un objeto.
- 24 a 30 meses: Es capaz de utilizar secuencias en sus actividades o juegos, es decir ya sabe distinguir los horarios de comida, hábitos, etc.
- 30 a 42 meses: El niño puede realizar secuencias y sustituir objetos dentro de un juego, dispone de la capacidad de planificar acciones simbólicas (puede interactuar como un mesero, como papá, mamá, etc.)

¹⁸ Con complemento me refiero al uso de gestos o en el mejor caso la Lengua de Señas Mexicana.

El desarrollo del niño en edades básicas para la adopción de un lenguaje que responda a sus necesidades, no solo de comunicación sino de identidad, las encontramos en las etapas en el desarrollo del Pointing en el ASL; estas son consideradas a partir de los 29 meses; edad en la que la mayoría de los niños son diagnosticados con sordera y los llevan a seguir un tratamiento:

- 29 meses: La señalización se dirige hacia objetos o personas presentes. Su utilización es normal en el nivel sintáctico (utiliza frases); es puramente demostrativo; ya que no recurre a una reflexión o explicación del suceso.
- 38 meses: La conducta de señalar se amplía frecuentemente para indicar referencia (ej. Papá me dijo). El gesto de señalar repetido sirve para referirse a varios o a todos (yo, papá, mamá, primos, etc.). Aparece una forma inicial de señalar para expresar la posesión en tercera persona (él juega conmigo, él es bueno).
- 45 meses: Se estabilizan los demostrativos y aparecen frases más complejas. La referencia se utiliza también con personas ausentes (abuela en casa, acaricio perro).
- 50 meses: Se producen de forma correcta todas las posibles formas de posesión. El niño es capaz de reflexionar el uso de la seña para comunicarse de una manera adecuada. Se amplía la utilización de la señalización en relación con objetos ausentes (parque jugar mucha, bonito juego).
- 53 meses: El niño manifiesta que ha dominado la utilización adulta de la señalización, realizando funciones en posesivos, plurales, reflexivos y modulaciones verbales (balbuceos, ecolalias), (mamá quiero mucho, bonito juguete)

Es necesario destacar que el desarrollo y expresión de estas varía de niño a niño y no es regla que aparezca en las edades mencionadas, sin embargo es importante evaluar como padres y docentes, en qué nivel de adquisición se encuentra y sobre todo que acciones podemos desempeñar para aminorar algún retraso en el desarrollo, por

ejemplo modelarle las señas, utilizar tarjetas con imágenes de señas y su referente gráfico (seña árbol- imagen árbol), éstas en el uso constante ayudan al niño en su desarrollo comunicativo y adquisición del lenguaje.

4.2 Estrategias de enseñanza de la LSM

Basándonos en la práctica que establecen las maestras Sordas frente a la enseñanza de la LSM enlistaré una serie de estrategias de enseñanza que permiten su aprendizaje, haciendo que el niño Sordo desarrolle capacidades, actitudes y valores frente a una sociedad cambiante que le exige desempeñarse de la manera más idónea con relación a su discapacidad.

Las estrategias que presento, son adecuaciones de las que se aplican en el campo educativo, esto se realizó para que su uso en casa sea de una manera cómoda, dirigida y significativa para el niño y sobre todo para los padres, principal figura que nos inicia en el lenguaje.

El lenguaje implica siempre una transformación cognitiva, cultural y reflexiva para su uso, por lo mismo es importante practicarlo relacionarnos en ambientes que propicien el enriquecimiento léxico y cultural que este nos pida y sobre todo, tener una actitud receptiva – positiva; ya que esto nos beneficiará en el uso y manejo de la LSM de una manera adecuada y sobre todo enriquecedora.

Sabemos de antemano que el aprendizaje de una lengua nueva cual sea nuestra condición física o cognitiva es siempre, difícil el adquirir, más cuando se trata de una que difiere en cuanto a la forma con la que se transmite con la que ocupamos, para ello las estrategias que enlisto en el siguiente punto permiten que el aprendizaje de la LSM sea dinámico, fácil, útil, adecuado a las necesidades de los niños con discapacidad auditiva y a los padres en su aprendizaje.

Antes de comenzar es necesario que el padre conozca los alcances del manejo de una lengua diferente de la nuestra y más una lengua que responde a nuestras necesidades de comunicación.

- La LSM es completamente visual
- Se compone de una gramática
- Su aplicación implica el manejo de gestos, expresión corporal y movimientos
- No es inexpresiva
- Ni es difícil

Con la aplicación constante y la práctica, su dominio irá en aumento, por lo cual no debemos de desanimarnos si a la primera no comprendemos del todo lo que las personas Sordas nos dicen; *“todo aprendizaje requiere un esfuerzo cognitivo y motivacional propio”*.

4.2.1 Estrategias

Para trabajar en el aprendizaje del lenguaje, las estrategias son las siguientes:

- **Juego temático:**

Jugar a la casita, a la tiendita, jugar al doctor, al bombero o disfrazarse; apoyarse del vocabulario proporcionado en el manual. Es importante modelarle la seña al niño cuando se utilizará una actividad como esta, ya que partiremos del ejemplo visual a las señas.



- **Apoyos visuales**

Realizar cartulinas o tarjetas con imágenes que denotan alguna acción o situación por ejemplo: saludo, preguntarle por los nombres de sus amigos o personas

de la familia a través de un álbum; utilizando la seña apropiada y moldearle la manera en que se expresa. Por ejemplo utilizaremos imágenes de fotografías de objetos de casa y le proporcionaremos la seña ya sea en forma práctica o gráfica.

- **Relación imagen – seña**

Presentarle al niño imágenes referentes a campos semánticos con la seña correspondiente; por ejemplo: Estado del tiempo, noticias; experiencias, salida al supermercado, una granja, un día de campo, tienda de animales, librería, frutería, tienda de ropa, fábrica de dulces, estación de bomberos, aeropuerto, metro, tren, visitas a las casas de sus amigos o la familia, la



juguetería, panadería, trabajo de los papas, una heladería, la feria, la biblioteca (Flores Beltrán, 1995). El uso constante de la seña acompañada de una imagen hará que el niño tenga un banco de imágenes en su memoria y les sea más fácil relacionarlas para su expresión, de igual manera que la estrategia anterior la relación que se haga debe ser de forma práctica y gráfica.



- **Imágenes secuenciales**

Establecer actividades en donde le presentemos al niño instrucciones o secuencias, por ejemplo: realizar una ensalada, hacer el agua, ayudar a mamá a darle de comer a la mascota, realizar manualidades, contarle un cuento para la actividad primero le mostramos la imagen y después su referente en señas; ya sea en fotografía o nosotros mismos modelándoles; con esto le mostraremos la secuencia, relación e intención de la actividad. Esta estrategia la podemos utilizar al preguntarle cómo se lava los dientes, cómo tiende su cama, cómo se va a la escuela o a la tienda, entre otras actividades que

impliquen llevar una secuencia. En esta actividad el padre debe mostrarle una actividad secuencial y después preguntarle al niño por una que el realiza.

- **Práctica del lenguaje**

Conversar e invitar a las personas que lo rodean aprender LSM y de igual manera platicar con señas frente a él; motivarlo a que utilice el lenguaje para comunicarse de una manera clara. Invitarlo a que no solo señale sino que utilice el lenguaje para poder transmitir sus ideas.



- **Plática temática**

Preguntarle al niño sobre su día, sus actividades, si el niño se expresa solamente utilizando gestos; es importante interrumpirlo y moldearle la seña a realizar ya que esto le permitirá ser conciso en la expresión de sus ideas y acontecimientos, por ejemplo es cuando corregimos a un niño oyente sobre una palabra –¡No se dice guagua!, se dice pe--rro; en el caso del niño sordo será –señala mesa, ¡eso es mesa! (seña de mesa).



- **Lectura en LSM**

Realizar frecuentemente lecturas utilizando la LSM, esto permitirá que el niño no solo verá aplicado el lenguaje, sino que también observará las opciones que existen para transmitir ideas, pensamientos, y acontecimientos; mediante la lengua escrita.

- **Espejo**

Mostrarle al niño una serie de señas y pedirle que las reproduzca a la par de nosotros como si fuésemos el espejo; primero hacerle la representación de una manera lenta y

pausada; para que después la realicemos de manera más fluida y midiendo los tiempos.

Estas estrategias las podemos adecuar basándonos en los elementos lingüísticos que posean los padres y la familia en general, recordemos que el dominio de una lengua es gracias a la práctica constante que se haga de ella, además de contar con un vocabulario básico que nos sirva como padres y docentes en la comunicación con el niño Sordo. Es importante recordar que no importa el número de señas aprendidas sino de cómo las utilicemos en la vida.

4.3 Vocabulario básico de LSM por campo formativo

La educación preescolar está conformada por seis campos formativos, estos son la base para continuar en los niveles de educación básica, es por ello que es necesario adecuar el lenguaje que se ocupa en estos niveles, más aún cuando se tiene una discapacidad auditiva. Debido a que al tener un lenguaje adecuado permite desempeñarnos y exigirnos más en el uso de este.

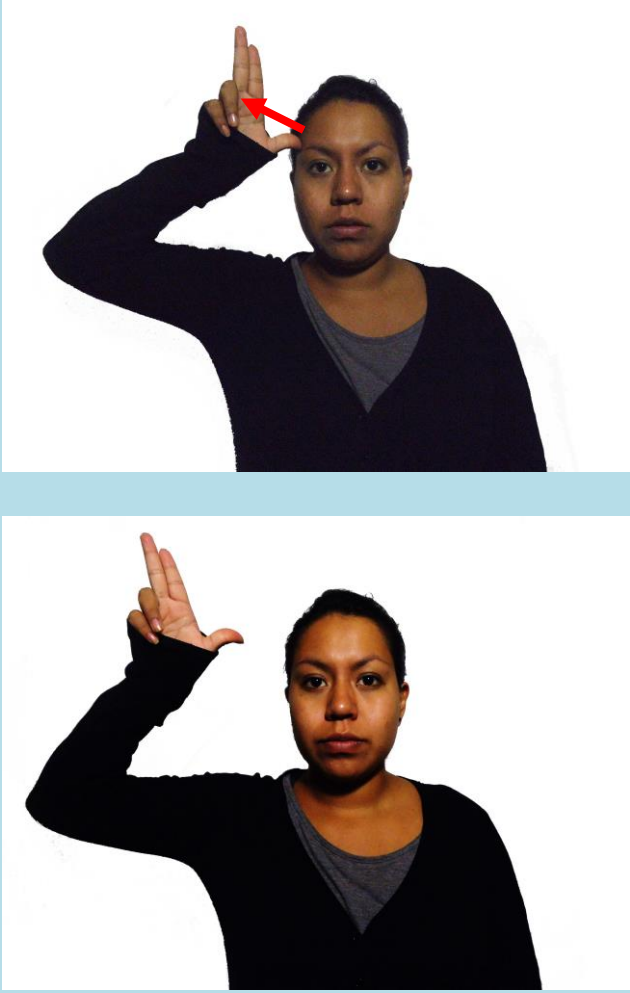

El vocabulario proporcionado a continuación está de acuerdo al nivel en el que se encuentran los niños, la conjugación, desarrollo y enriquecimiento de la lengua depende mucho de la práctica y la interacción con otros Sordos. En el PEP 2011 se establecen seis campos formativos que en conjunto buscan integrar al alumno sordo a los contenidos regulares, dados en su lengua natural, además de que le permiten formarse en las competencias para la vida y ser una persona íntegra y competente.

Por ello las señas que se han seleccionado para formar parte del manual, son de un nivel básico, para que tanto papas como niños aprendan a la par; dado el nivel, no tendría que ser este motivo de preocupación que no entiendan o que cueste un mayor esfuerzo la ejecución de las mismas.

4.3.1 Lenguaje y comunicación

Este campo formativo busca potenciar la expresión escrita y oral del niño, en el caso del niño sordo fomentan el aprendizaje de una lengua de señas acorde a sus necesidades para el logro de la comunicación óptima de sus gustos, sentimientos e ideas.

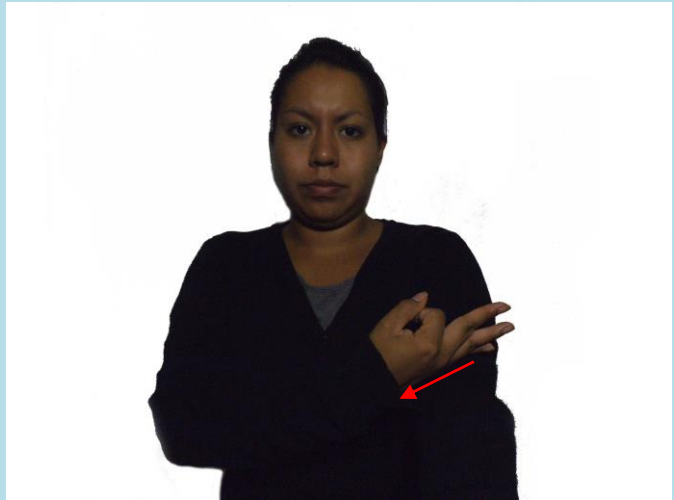
“El lenguaje es una actividad comunicativa, cognitiva y reflexiva para integrarse y acceder al conocimiento de otras culturas, interactuar en sociedad y aprender; se usa para establecer relaciones interpersonales, expresar sensaciones, emociones, sentimientos y deseos; intercambiar, confrontar, defender y proponer ideas y opiniones, y valorar las de otros; obtener y dar información diversa, y tratar de convencer a otros. Con el lenguaje, el ser humano representa el mundo que le rodea, participa en la construcción del conocimiento, organiza su pensamiento, desarrolla la creatividad y la imaginación, y reflexiona sobre la creación discursiva e intelectual propia y la de otros”.
(PEP, SEP 2011, pág. 45)

Campo semántico	Palabra/frase	Seña
Saludos	Hola	
	Adiós	

Buenos días



Buenas tardes



Buenas noches



Sentimientos

Cariño



Dolor

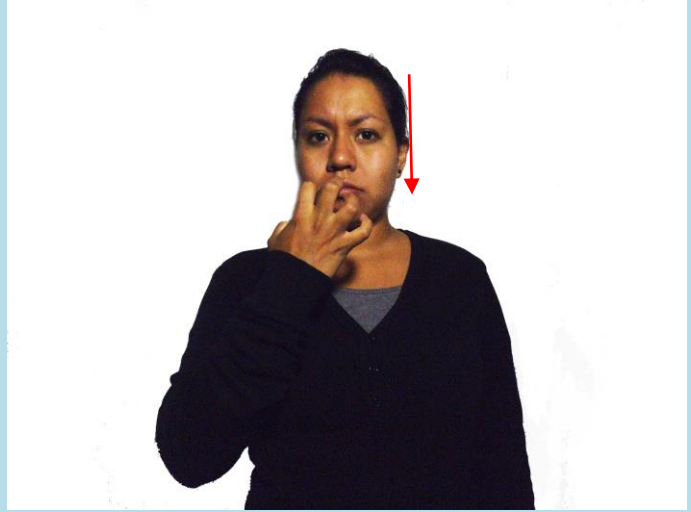


Felicidad



Emociones

Tristeza



Contento/a

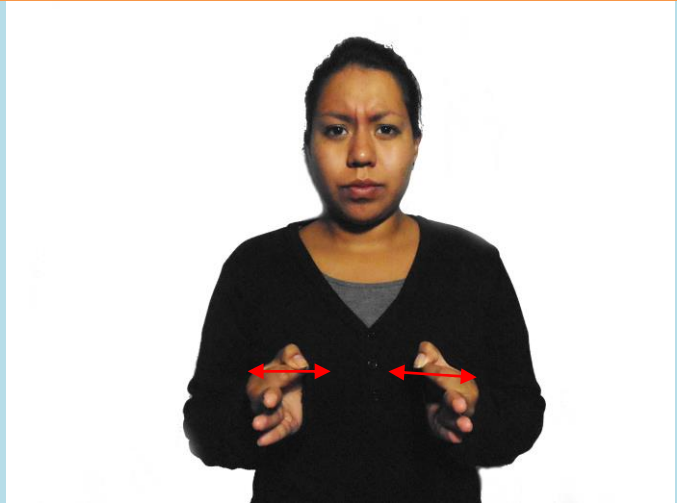


Enojo



Sensaciones

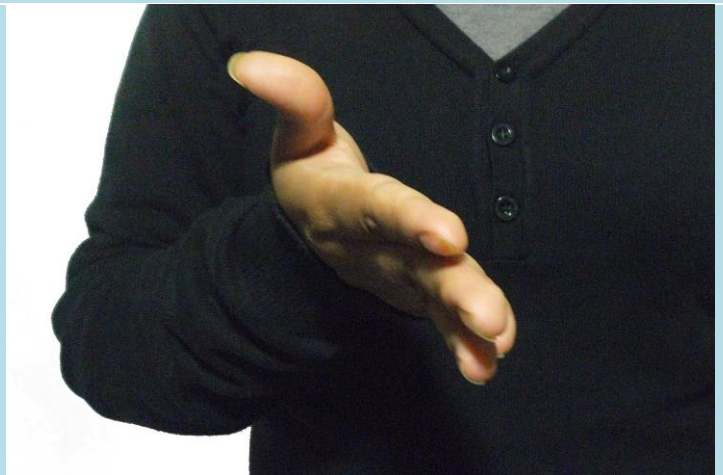
Frío



Caliente





Tibio



4.3.2 Pensamiento Matemático

Los fundamentos del pensamiento matemático están presentes desde edades tempranas. Como consecuencia de los procesos de desarrollo y de las experiencias que viven al interactuar con su entorno, las niñas y los niños desarrollan nociones numéricas, espaciales y temporales que les permiten avanzar en la construcción de nociones matemáticas más complejas (PEP, SEP 2011); esto es permisible a través del aprendizaje y uso de una lengua acorde a las necesidades físicas y culturales de los niños Sordos.

Campo semántico	Palabra/frase	Seña
Números	1	
	2	

3



4



5



6



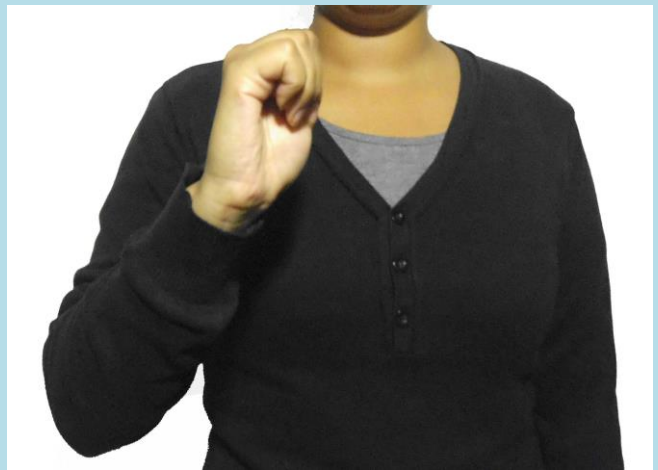
7



8



9

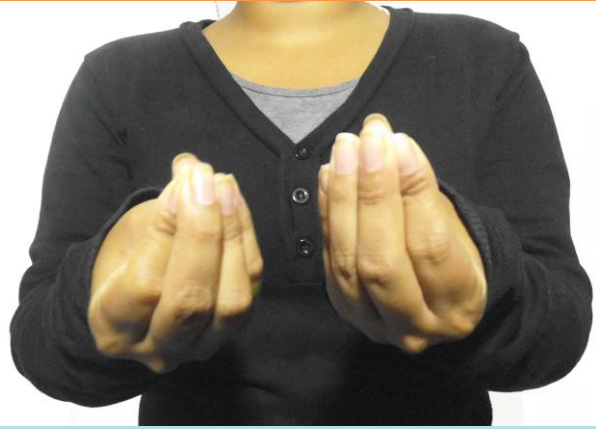


10

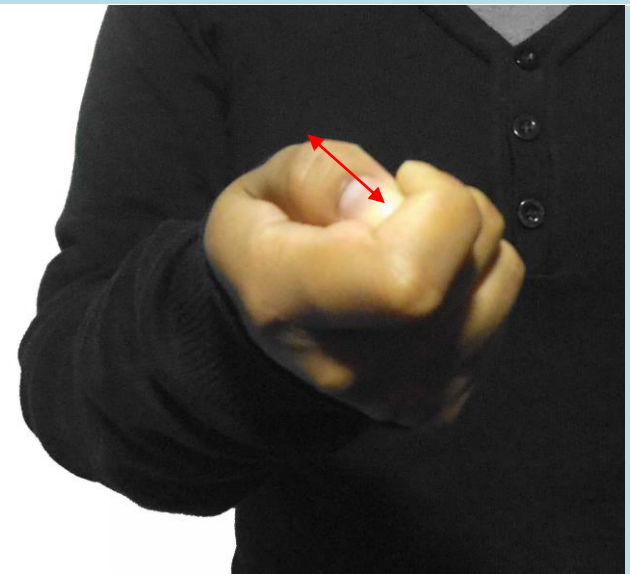


Cantidades

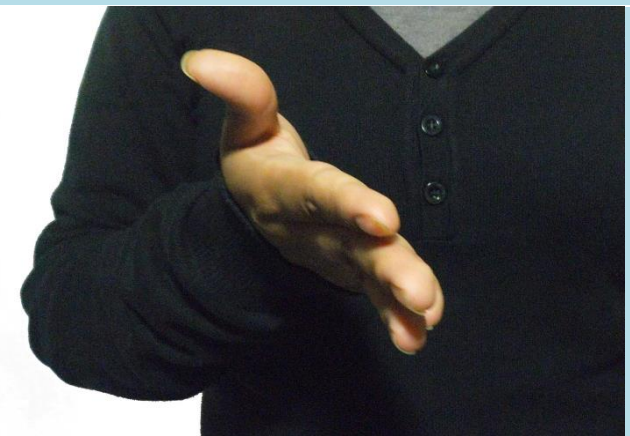
Mucho






Poco



Más o menos



Tiempo	Pasado	
	Presente	
	Ayer	

Mañana



Día



Tarde



Noche



Medio día



4.3.3 Exploración y conocimiento del mundo

Desde edades tempranas, las niñas y los niños se forman ideas propias acerca de su mundo inmediato, tanto en lo que se refiere a la naturaleza como a la vida social. Estas ideas les ayudan a explicarse aspectos particulares de la realidad y a darle sentido, así como a hacer distinciones fundamentales; por ejemplo, reconocer entre lo natural y lo no natural, entre lo vivo y lo no vivo, entre plantas y animales (PEP, SEP 2011, pág.32). Estas dudas serán contestadas a través de un lenguaje óptimo, permitiéndole al niño conocer el medio que le rodea y explorarlo, y sobre todo ser participe en algún cambio social y ambiental.

Campo semántico	Palabra/frase	Seña
Animales	Perro	 A woman with dark hair, wearing a black long-sleeved shirt, is shown from the chest up against a white background. She is performing a sign language gesture with her right hand, where the index and middle fingers are extended and slightly curved, and the thumb is tucked. A red double-headed arrow is overlaid on the hand, pointing to the space between the index and middle fingers.

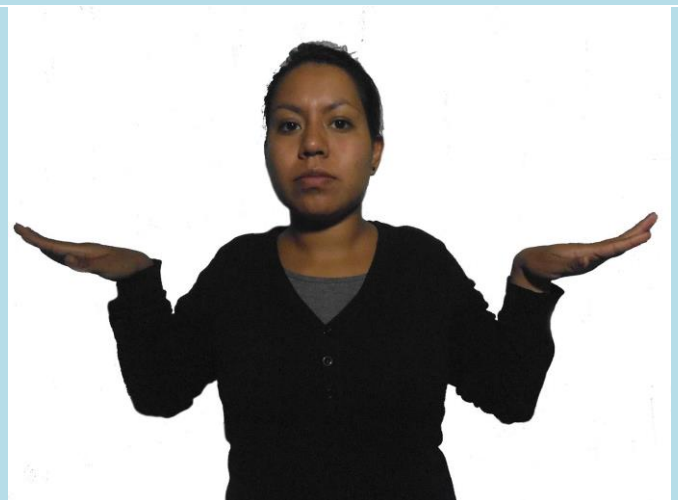
Gato



Ratón



Pájaro



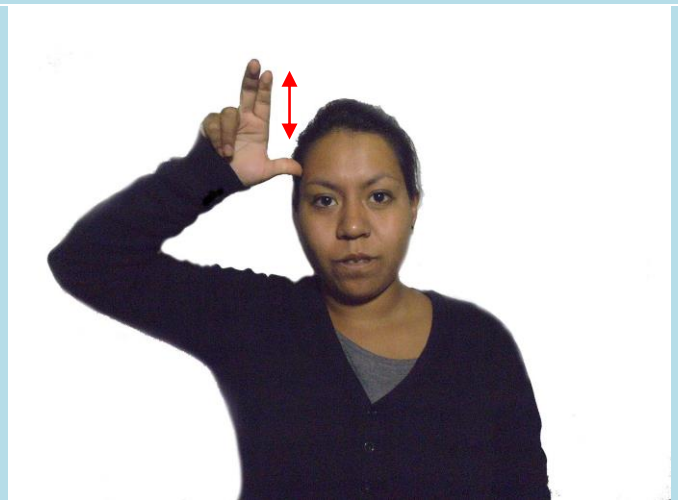
Pollo



Vaca



Conejo

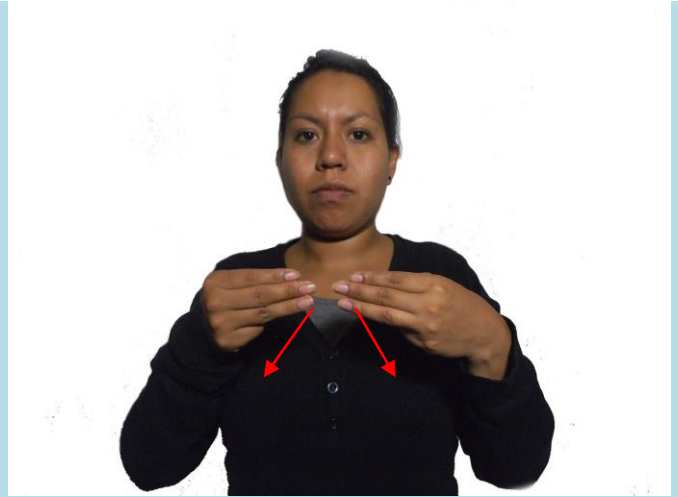


Lugares

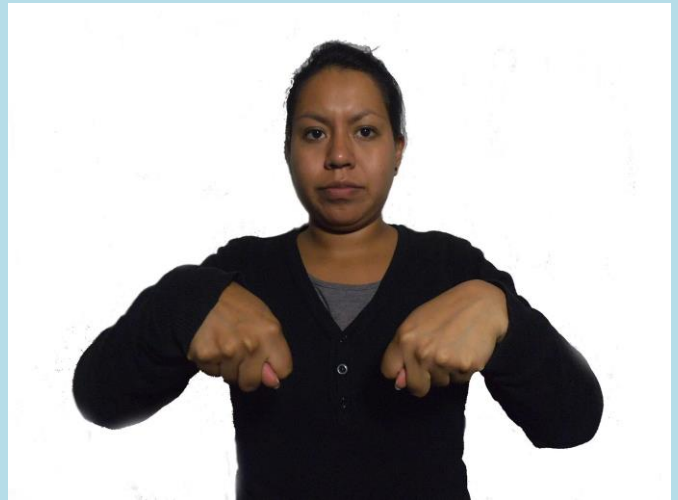
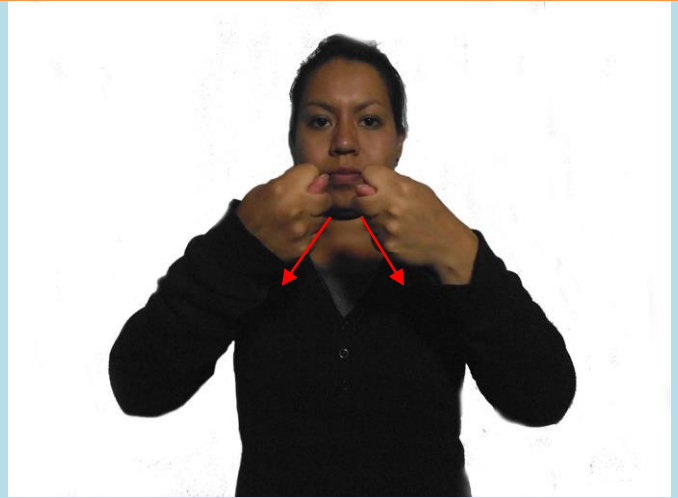
Casa



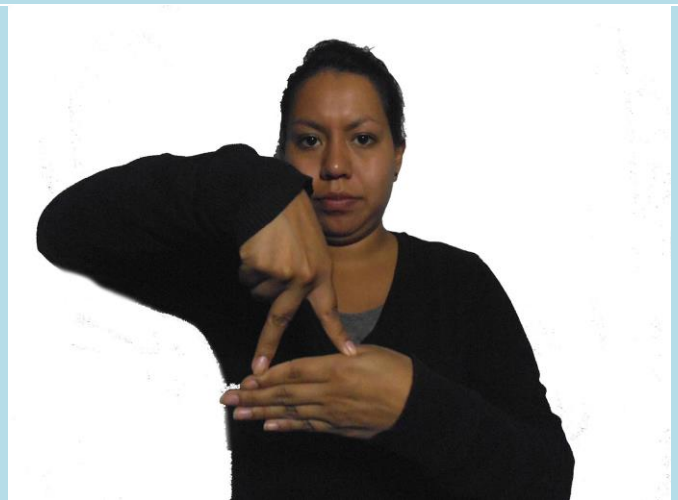
Mercado



Tienda



Parque

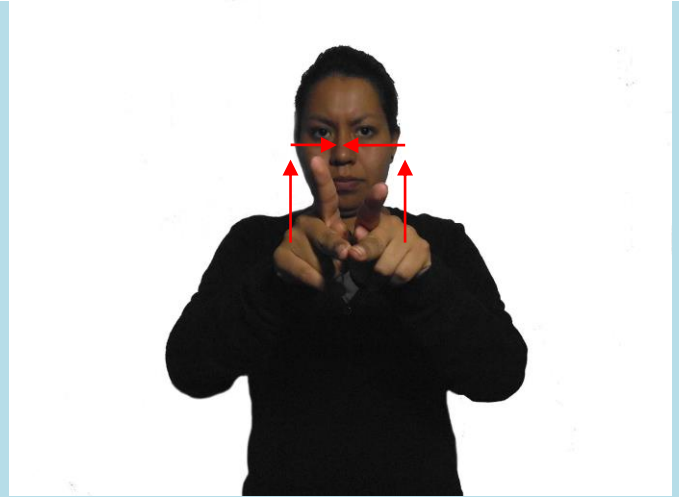


Estaciones del año

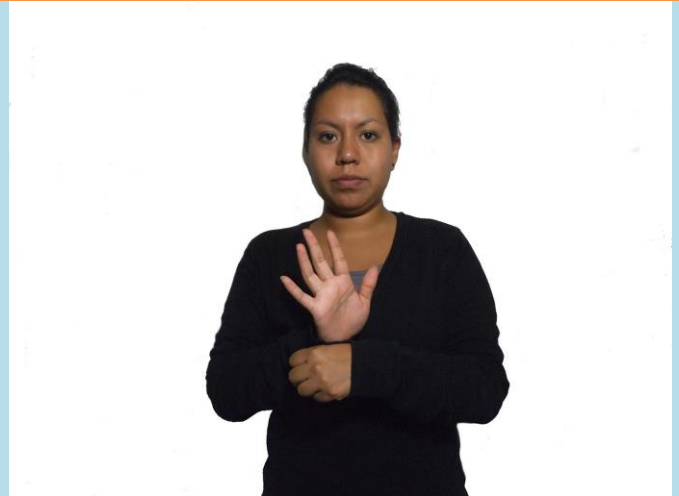
Primavera



Plaza



Cine



Otoño



Invierno



4.3.4 Desarrollo físico y salud

Los pequeños se mueven y exploran el mundo porque tienen deseos de conocerlo y en este proceso la percepción, a través de los sentidos, tiene un papel importante; transitan de una situación de total dependencia a una progresiva autonomía; pasan del movimiento incontrolado al autocontrol del cuerpo, a dirigir la actividad física y a enfocar la atención hacia determinadas tareas. Estos cambios se relacionan con los *procesos madurativos del cerebro* que se dan en cada individuo y con las experiencias que las niñas y los niños viven en los ambientes donde se desenvuelven (PEP, SEP 2011, pág. 78).

El cerebro humano es adaptable a las múltiples tareas que como individuos podemos ir experimentando a través de los sentidos, en el caso del niño Sordo la visión es el sentido primario ya que de él depende su comunicación.

Campo semántico	Palabra/frase	Seña
Alimentación	Comida	

Sopa



Arroz



Carne



Dulce


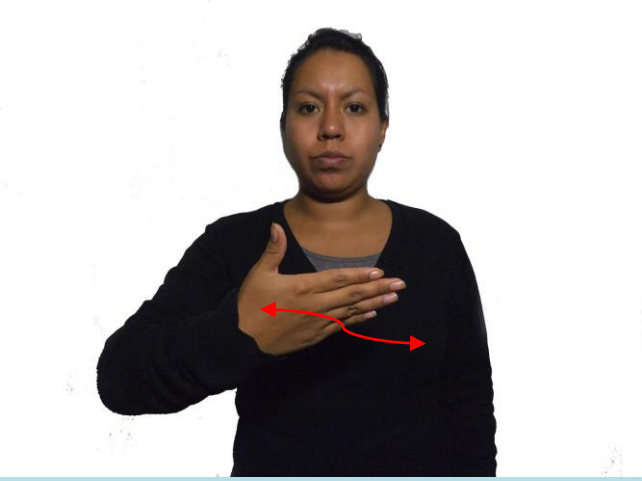



Picoso



Verdura



	<p>Pollo</p>	
	<p>Pescado</p>	
<p>Ropa</p>	<p>Pantalón</p>	

Suéter



Blusa



Zapatos



Tenis



Gorra



Falda



Vestido



Enfermedades

Gripe



Tos



Dolor de estomago



Dolor de cabeza



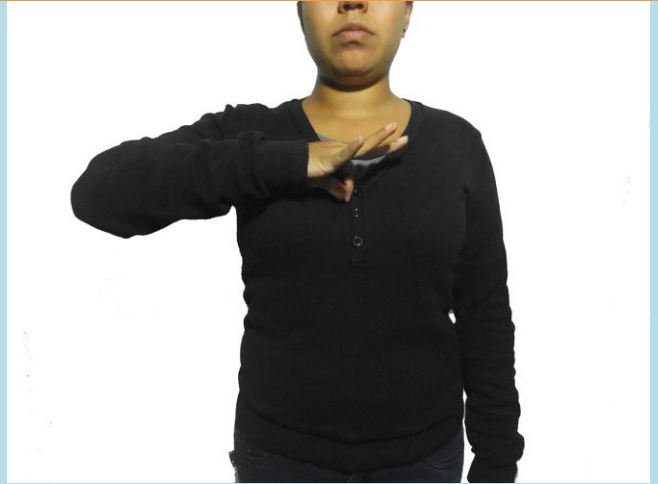
Diarrea



Fiebre





Infección



4.3.5 Desarrollo personal y social

Los procesos de construcción de la identidad, desarrollo afectivo y de socialización se inician en la familia. Al respecto, las investigaciones actuales han demostrado que las niñas y los niños desde edad temprana desarrollan la capacidad para percibir e interpretar las intenciones, los estados emocionales de los otros y actuar en consecuencia (PEP, SEP 2011, pág. 34); por ello es necesario proporcionarles un vocabulario de acorde a sus necesidades para que su desarrollo emotivo sea adecuado a su edad, su necesidad física y cultural.

Campo semántico	Palabra/frase	Seña
Familia	Mamá	
	Abuelo/a	

Tío/a



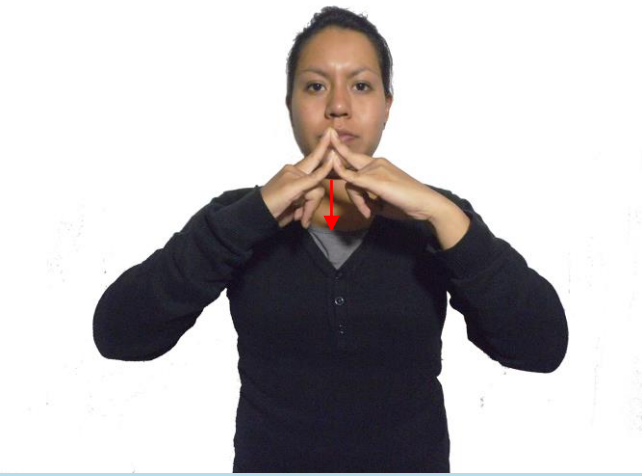


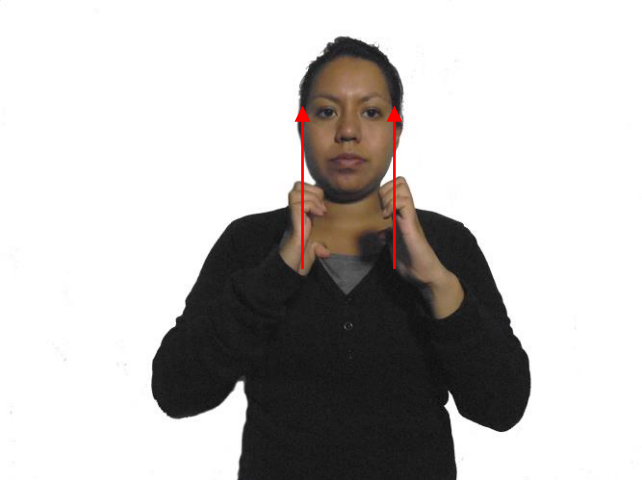


Sobrino/a



Primo/a



	Hermano/a	
Mi comunidad	Calle	
	Tianguis	

	Edificio	
Mi escuela	Escuela	
	Alumno	

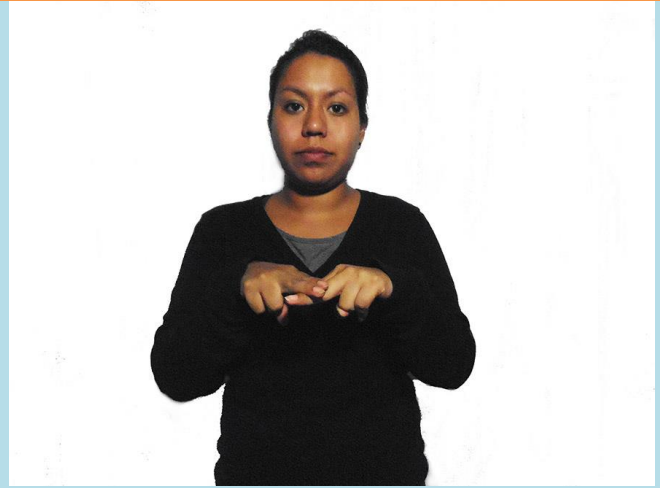
Maestro/a



Mesa



Silla



Lápiz

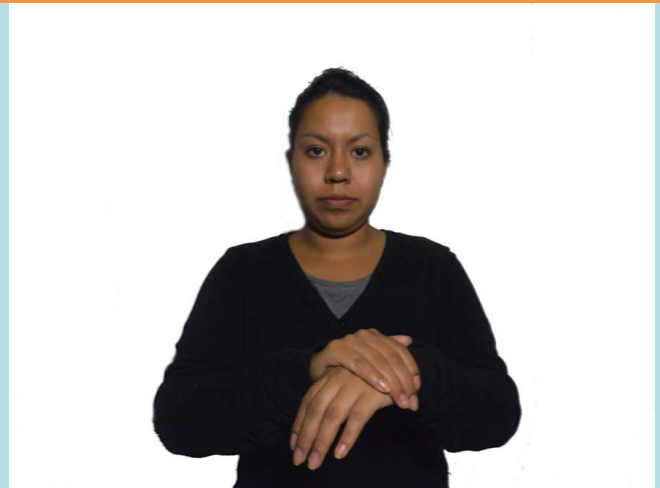


Cuaderno



Mis amigos

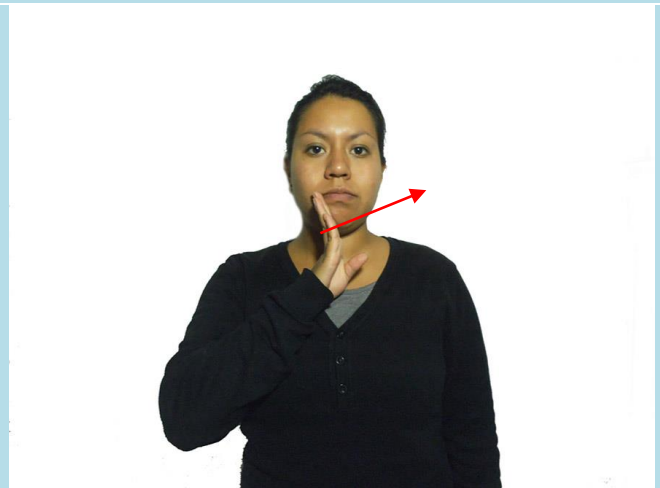
Amistad



Bueno





Malo



4.3.6 Expresión y apreciación artísticas

La expresión artística tiene sus raíces en la necesidad de comunicar sentimientos y pensamientos que son “traducidos” mediante el sonido, la imagen, la palabra o el lenguaje corporal, entre otros medios (PEP, SEP 2011, pág. 54); los niños Sordos expresan aún sin conocimiento de su lenguaje natural (LSM), sentimientos, ideas, necesidades y son expertos en el lenguaje corporal, por ello es importante la participación en las artes ya que le permitirán desenvolverse a través de sus capacidades.

Campo semántico	Palabra/frase	Seña
Colores	Rojo	
	Azul	

Blanco

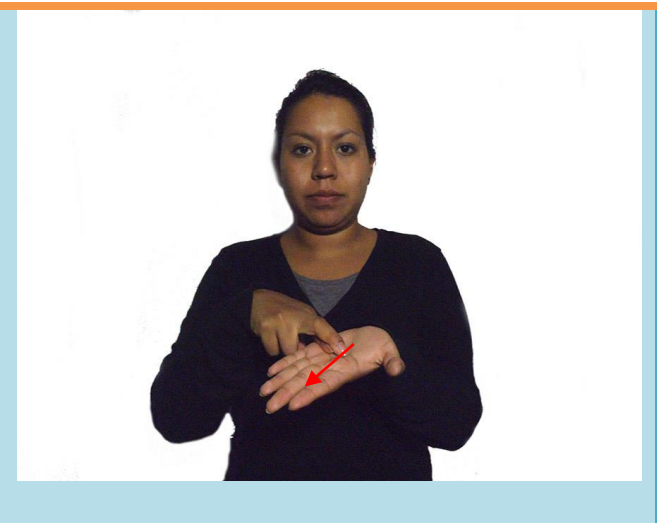
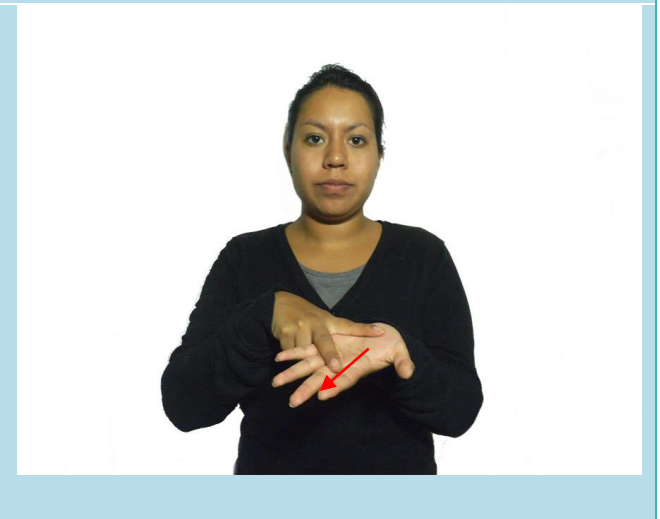



Negro



Amarillo



	<p>Rosa</p>	
	<p>Verde</p>	
<p>Formas</p>	<p>Cuadrado</p>	

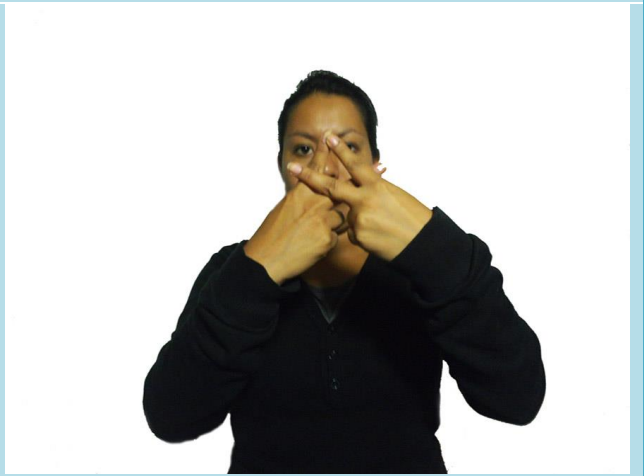
Triángulo



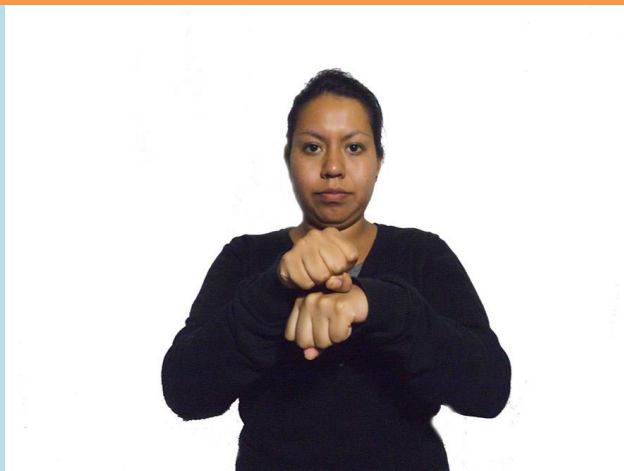
Rombo



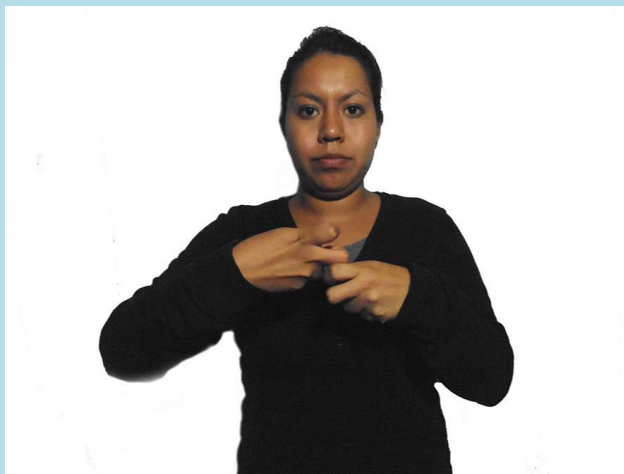
Estrella

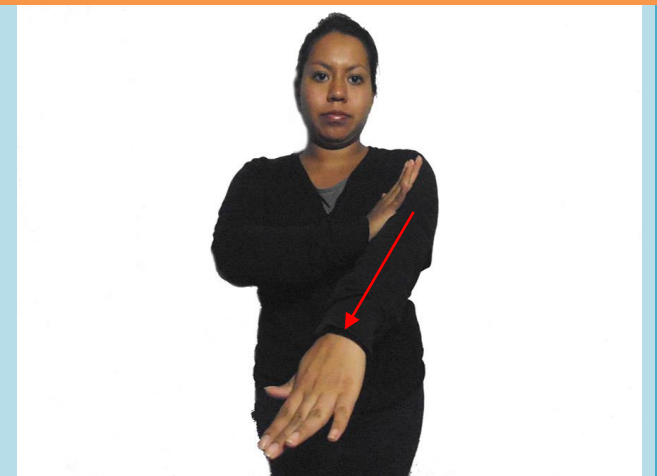
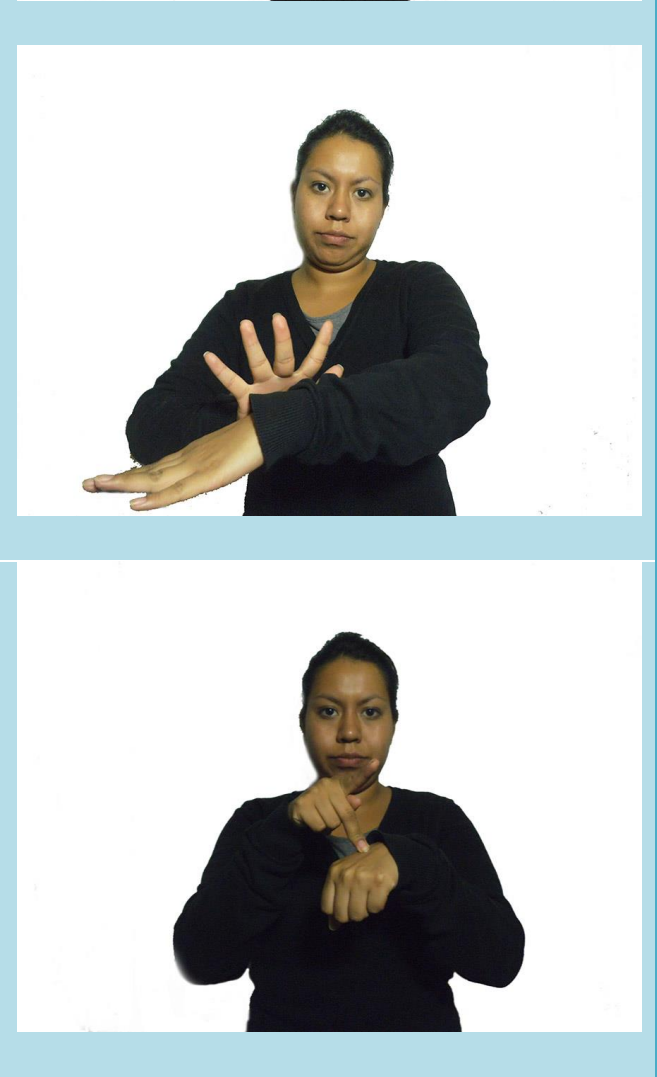


Suave



Duro



	<p>Peludo</p>	
<p>Texturas</p>	<p>Piedra</p>	

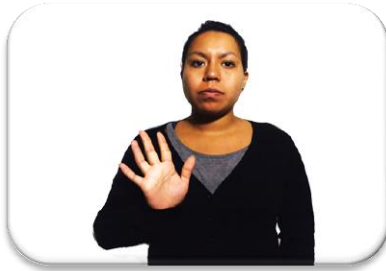
4. 4 Material didáctico: Recortables “Seña – Palabra”

Este apartado dota a los padres y madres de material concreto para abordar de forma lúdica y práctica los saberes básicos del vocabulario; mismo que emplearemos para la enseñanza e introducción a la LSM desde una visión pedagógica.

El material es recortable y modificable, lo que permitirá al padre “hacer”, basándose en experiencias, avances lingüísticos y cognitivos que vaya teniendo en paralelo al desarrollo del niño.



Abuelo



Adiós



Alumno



Amarillo



Amigo



Arroz



Ayer



Azul



Blanco



Blusa



Bueno



Caliente



Calle



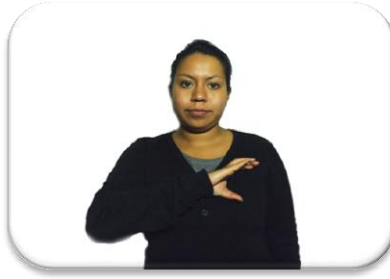
Cariño



Carne



Calle



Cariño



Carne



Casa



Cinco



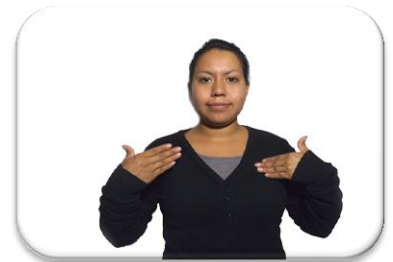
Cine



Comida



Conejo



Contento



Corazón



Cuaderno



Cuadrado



Cuatro



Día



Diarrea



Diez



Dolor de cabeza



Dolor de estomago



Dos



Dulce



Duro



Edificio



Enojo



Escuela



Estrella



Falda



Felicidad



Frio



Gato



Gorra



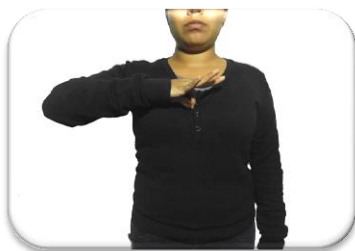
Gripe



Hermano



Hola



Infección



Invierno



Lápiz



Maestro 1



Mal



Mamá



Maestro 2



Más o menos



Mañana



Medio día



Mercado 1



Mesa



Mucho



Mercado



Mujer



Negro



Noche



Otoño



Pájaro



Ocho



Pantalón



Parque



Pasado



Peludo 1



Perro



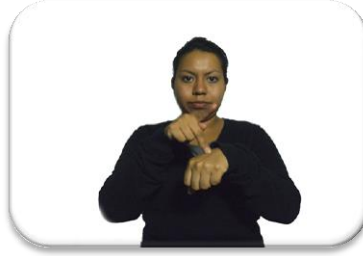
Pez



Peludo 2



Picoso



Piedra



Plaza



Poco



Pollo



Presente



Primavera



Primo



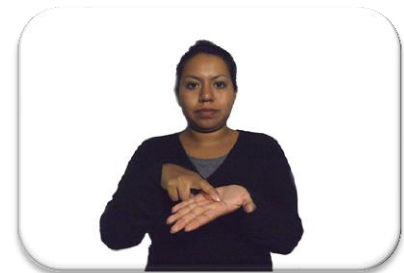
Ratón



Rojo



Rombo



Rosa



Seis



Siento



Siete



Silla



Sobrino



Sopa



Suave



Súeter



Tarde



Temperatura



Tenis



Tianguis



Tibio



Tianguis



Tío



Tos



Tres



Triángulo



Tristeza



Uno



Vaca



Verde



Verdura



Zapato

Conclusiones:

La discapacidad auditiva es una realidad latente que como sociedad hemos omitido, desde la información, la atención y sobre todo la concientización del problema, es por ello que el trabajo que desarrollé, busca no solo ser un compendio de información, sino ser un referente importante para acercar al problema a los padres oyentes.

Los padres son considerados como el eje rector para la formación de individuos sanos, tanto moral, física y psicológicamente; sin embargo cuando se enfrentan a un “problema de discapacidad” el solo hecho de hacerse cargo, mostrarse competente y fuerte frente a ello, es un difícil proceso.

El 90% de los niños sordos (por tener padres oyentes) no adquieren la lengua de señas, sino hasta su escolarización por lo cual desarrollan “señas caseras”, es decir que tienen una “lengua de señas privada” (Biedma Pilar, 2002, pág. 32); en este caso los padres son conscientes de que tienen que enfrentarse a la discapacidad auditiva y que esta de alguna manera podrá ser un cambio positivo si se enfrenta con las herramientas necesarias, sin embargo no todos los padres son conscientes de las necesidades reales que el niño sordo tiene.

La educación especial ha tenido diversos cambios tanto legales, institucionales, pedagógicos e ideológicos; en el caso de la discapacidad auditiva estos cambios han tocado lo pedagógico a partir de los modelos de enseñanza que tienden cada día más a ser bilingües; esto quiere decir que al tener una lengua natural (Lengua de Señas Mexicana) y una segunda lengua (español escrito), deben ser formados de acuerdo al desarrollo del niño; el dominio de ambas depende mucho del apoyo que proporcione la familia.

La familia es fundamental para el progreso del niño, ya sea sordo u oyente, dado que esta función es natural en el humano; por lo mismo cuando el niño sordo se encuentra inmerso en un modelo educativo bilingüe el apoyo de los padres debe ser mayor, ya que su formación no será únicamente en valores, hábitos, y comportamientos, sino que,

también tendrán que ser usuarios dominantes de la LSM y del español escrito; por lo mismo es necesario preparar a los padres en esta travesía por una lengua nueva.

La problemática como vimos no siempre es la discapacidad, sino el cómo es enfrentada desde la familia, en primera instancia el acercamiento a él se manifiesta de diversas maneras, primero de sorpresa, después, de miedo o rechazo y al final de omisión o no aceptación de la sordera; cabe mencionar que este proceso no siempre es igual en todas las familias, pero si es una constante que se presenta.

El niño sordo nacido en un núcleo familiar en donde se predomina la audición, la oralización es la primera opción que tiene el niño para ser usuario de una lengua, sin embargo esta no atiende a su necesidad primordial; la comunicación.

La problemática de la discapacidad auditiva radica principalmente en que no es algo que se vea, pudiera pasar desapercibida y aún así continuar y ser tratada de la mejor manera; pero como observamos a lo largo de este trabajo, mientras más tarde se tenga una atención especializada, más complicado es el trabajo posterior que se pudiese realizar.

La importancia que tiene un diagnóstico y tratamiento oportuno es determinante, sin embargo también se debe partir de la racionalización de las necesidades del niño sordo, del contexto y de sus probabilidades académicas. El tener un apoyo pedagógico permite acercarnos a la realidad de las personas Sordas, quizá no desde una visión primaria, pero si desde una que ha sido participe en su desarrollo.

El trabajo que podamos aportar como pedagogos, ya sea en investigaciones, propuestas, materiales, posturas, y reflexiones sobre el Sordo, podrán generar mayor investigación y sobre todo conocimiento de la sordera ya no como discapacidad o dificultad, sino como una Cultura en formación y desarrollo.

Agradezco la visión que me fue dada, desde el trabajo con personas sordas, donde podré concluir que; *el ser Sordo no es un problema es una alternativa de vida, siempre y cuando se tenga el apoyo de la familia, que se tenga con conocimientos de la Lengua de Señas Mexicana y la cultura Sorda, que se forme en un modelo bilingüe, y que la*

sociedad le permita desarrollarse de una manera integral Esto solo será un logro si se tiene constancia en el trabajo y en la práctica del lenguaje, además de que se acepte a la sordera como una diferencia humana y no como una discapacidad, esto permitirá a los Sordos poder ser competentes en el ámbito social y se podrán desenvolver como cualquier otro ser humano, pudiendo acceder a una educación, trabajo y profesión, adecuada a sus necesidades.

Esperando que este trabajo pueda ser de uso constante y de utilidad, es importante abrir el panorama de que las diferencias entre los seres humanos existen, pero el desarrollo y oportunidades que cada uno desempeñe dependerá de las necesidades que tengamos y que podamos superar.

Fuentes consultadas

Referencias Bibliográficas

- Adame, C. E. (2010). Diagnóstico Cualitativo sobre las prácticas de educación especial e integración educativa. Quintana Roo; Secretaría de Educación y Cultura del Estado de Quintana Roo.
- Arco, T. J. (2004). *Dificultades ligadas a Deficiencias Auditivas* en Necesidades Educativas Especiales: Manual de Evaluación e Intervención Psicológica (pág. 277-319). España: McGraw Hill.
- Arco, T. J. (2004). Necesidades Educativas Especiales: Manual de Evaluación e Intervención Psicológica. España: Mc Graw Hill.
- Arnau, J., & Comet, C. e. (1992). La educación Bilingüe. España: Ice-Horsori.
- Baker, C. (1993). Fundamentos de Educación Bilingüe y Bilingüismo. España: Cátedra.
- Castellanos, P. R., & Delgado, M. R. (2007). Regularidades Psicológicas del desarrollo de los niños Sordos. En P. R. Castellanos, Actualidad en la educación de niños sordos (págs. 24-57). Cuba: Pueblo y educación.
- Deutsh, S. D. (2006). Bases Psicopedagógicas de la Educación Especial. Capítulo 10: Sordera y discapacidad auditiva. España: Pearson Prentice Hall.
- Díaz Barriga Arceo, F. (2002). Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo: Una interpretación constructivista. México: Mc Graw Hill.
- Fabre de Jury, M. (1988). Comunicación en Silencio: Si su hijo es Sordo. México: Contraste.
- Flores, B. L. (1995). El niño Sordo en Edad Preescolar: Identificación, Diagnóstico y tratamiento: Guía para padres, médicos y maestros. México: Trillas.

- García, L., Cervantes, R., & Zamora Martínez, E. S. (2011). Mis manos que hablan: Lengua de señas para Sordos. México: Trillas.
- López, G. L. (2006). ¿Qué es un Sordo? En G. L. López, Mis manos que hablan, Lengua de señas para sordos (pág. 15). México: Trillas.
- Marchesi, A. (2005). El desarrollo cognitivo y lingüístico de los niños sordos: Perspectivas educativas. España: Alianza.
- Torres, L. D. (2011). Estrategias y recursos para el desarrollo de competencias en el niño Sordo. México: Kofotecnología.

Referencias electrónicas

- CONADDIS. (Septiembre de 2009). Educación Especial SEP. Recuperado el 15 de Septiembre de 2012, de http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/issuu/pronaddis_2009_2012.pdf
- Cruz, A. M. (2009). Reflexiones sobre la Educación Bilingüe intercultural del Sordo en México. Recuperado el 2 de Diciembre de 2012, de Cultura Sorda: www.cultura-sorda.eu/7.html
- De la Paz, V. M., & Salamanca, S. M. (2009). Cultura Sorda. Recuperado el 2 de Diciembre de 2012, de Elementos de la Cultura Sorda: una base para el curriculum intercultural.
- Díaz, E. Y., & Rodríguez, R. M. (2009). Breve reseña histórica de la enseñanza de la lengua a las personas sordas. Recuperado el Enero de 2013, de Cultura Sorda: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Diaz_Rodriguez_resena_historica_ensenanza_lengua_sordos_2009.pdf
- ABC de la Reforma Integral de la Educación Básica, Nivel Primaria. (2009). Ed. Santillana Recuperado el 12 de Diciembre de 2012, de http://www.santillana.com.mx/rieb/pdf/rieb/rieb_2009.pdf

- Educación Básica, S. (2011). SEP/Programa de Estudio 2011. Recuperado el 2 de Diciembre de 2012, de Programa para la educadora/ Preescolar: <http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/actualizacion/programa/Preescolar2011.pdf>
- Fridman, M. B. (2009). Cultura Sorda: De sordos hablantes, semilingües y señantes Recuperado el Diciembre de 2012, de: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Fridman_Boris_Sordos_hablantes_semilingues_senantes_2009.pdf
- INEGI. (2010). Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Recuperado el 29 de Enero de 2012, de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/default.aspx?t=mdis03&s=est&c=27716>
- Jullian, M. C. (2001). Cultura Sorda. Recuperado el 8 de octubre de 2012, de Cultura Sorda: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Tesis_Jullian_2001.pdf
- Oviedo, A. (noviembre de 2006). La vida y la obra de Juan de Pablo Bonet (1573- 1633). Recuperado el Enero de 2011, de Cultura Sorda: www.cultura-sorda.eu/.../Oviedo_Juan_Pablo_Bonet.pdf
- Oviedo, A. (octubre de 2006). Sobre la vida de Samuel Heinicke. Recuperado el Enero de 2011, de Cultura Sorda: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Samuel_Heinicke.pdf
- SEB, D. (2005). Dirección General de Desarrollo Curricular. Recuperado el mayo de 2013, de Curso de Formación y Actualización Profesional para el Personal Docente de Educación Preescolar; Volumen I: http://www.reformapreescolar.sep.gob.mx/pdf/volumen_1.pdf
- Segura, M. L. (Febrero de 2007). La educación de los Sordos en México: controversia entre los métodos educativos, 1867-1902. Recuperado el Enero de 2013, de Cultura Sorda: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Segura_Educacion_Sordos_Mexico.pdf

- SEP, E. E. (2012). Orientaciones para la atención educativa de alumnos Sordos que cursan la Educación Básica, desde el Modelo Educativo Bilingüe-Bicultural. Recuperado el enero de 2013, de http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/tabinicio/2012/Libro_Orientaciones.pdf
- SEP. (1922). "Decreto que establece la Escuela Nacional de Sordo-mudos" en la Educación Pública en México a través de los informes presidenciales. Recuperado el 18 de Enero de 2013, de Santillana: <http://www.santillanace.com.mx/docs/Decreto.pdf>
- SEP. (2010). Educación Especial. Recuperado el 1 de Agosto de 2012, de basica.sep.gob.mx/PEC/pdf/.../MatGestModulo6.pdf
- SEP. (2010). SEP Educación Básica. Recuperado el 12 de Mayo de 2012, de <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/dprograma/MatGestModulo6.pdf>
- SEP. (2010). SEP Educación Básica. Recuperado el 12 de Mayo de 2012, de <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/dprograma/MatGestModulo6.pdf>
- SEP. (Noviembre de 2009). Dirección de Educación Especial. Recuperado el 13 de Marzo de 2012, de educacionespecial.sepdf.gob.mx
- SEP. (S/F). Diccionario de Lengua de Señas Mexicana. Recuperado el 1 de Diciembre de 2012, de <http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/escuela/documentos/publicaciones/DIELSEME.pdf>
- SEP. (2002). Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa. Recuperado el 12 de Octubre de 2012; de www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/ProgNal.pdf

Veinberg, S. (2010). Una cuestión de derechos humanos: el caso de la comunidad sorda. Recuperado el Diciembre de 2012, de Cultura Sorda: http://www.cultura-sorda.eu/resources/Veinberg_sordos_derechos_humanos-2010.pdf